

Diagnóstico de la condición y posición de género de las mujeres en el municipio, con propuestas para la atención de las necesidades e intereses de género identificados como prioritarios para el adelanto de las mujeres.

El Oro, Diciembre de 2011



INDICE

I.	Antecedentes y metodología	3
II.	Reporte Curso taller sobre sensibilización de la equidad de género y su incorporación a la acción gubernamental	5
III.	Reporte Encuesta sobre la condición de las mujeres en el municipio de El Oro	10
IV.	Reporte Mesas temáticas con representantes sociales	24
V.	Reporte del Grupo focal con representantes de la sociedad civil organizada	30
VI.	Reporte de las Entrevistas con autoridades y servidoras/es públicos de la APM	47
VII.	Reporte de las Entrevistas con actoras/es locales	51
VIII.	Investigación documental sobre las condiciones socioeconómicas de las mujeres en el municipio	55
IX.	Conclusiones y recomendaciones	77

El diagnóstico servirá para conocer la condición y posición de género de las mujeres en el municipio de El Oro, así como para detectar sus principales problemáticas específicas.

Enfoques teóricos y metodológicos del diagnóstico

Perspectiva de género, derechos humanos, desarrollo humano y local sustentable y agenda ciudadana

Formas de identificar las necesidades de las mujeres y su situación en el ámbito local

Cómo recabar, analizar, validar y presentar la información

La metodología deberá ser participativa y con Análisis de Género (Acceso, uso, control, beneficios)

Se aplica una metodología de investigación-acción participativa, (De Schutter), partiendo de la convicción de que la experiencia de todas las personas es valiosa y puede contribuir a un aprendizaje significativo. Las y los asistentes a las actividades podrán aportar sus experiencias, conocimientos y visión, a fin de identificar la conciencia de género en el municipio e integrar el diagnóstico.

La metodología considera el análisis de género como eje rector de las dinámicas a desarrollar, tomando en cuenta las formas de organización y funcionamiento de las comunidades y analizando las relaciones sociales existentes en las problemáticas de El Oro, sin limitarse al papel de la mujer, sino que debe comparando el papel de la mujer respecto al hombre y viceversa.

Las variables que se considerarán en este aspecto son:

- La división laboral entre hombres y mujeres (trabajo productivo y trabajo reproductivo).
- El acceso y control sobre los recursos y beneficios.
- Las necesidades específicas (prácticas y estratégicas) de hombres y mujeres.
- Las limitaciones y oportunidades.
- La capacidad de organización de hombres y mujeres con base en las condiciones de igualdad/desigualdad

Mecanismos de gestión para garantizar el proceso, involucradas/os

- Información al Presidente Municipal sobre las actividades del proyecto, a desarrollarse
- Solicitud de los apoyos logísticos y de organización a la Dirección de Administración en el ayuntamiento
- Elaboración de oficios invitación a los colaboradores del ayuntamiento para participar en las actividades
- Contrato con la consultora sobre la prestación de servicios profesionales para realizar actividades y entregar productos en tiempo y forma
- Acuerdo de cabildo para la presentación de resultados

II. Curso taller sobre sensibilización de la equidad de género y su incorporación a la acción gubernamental

Problemáticas más importantes detectadas de las mujeres de El Oro

Se les cuestionó a las y los participantes respecto a los siguientes temas:

¿Qué entendían por Equidad de género? Refirieron haber escuchado el término como la “igualdad de derechos entre hombres y mujeres”, comentan no haber recibido capacitación permanente respecto al tema, refieren que es la primera ocasión en la que se analiza este tema con la administración pública municipal.

¿Se conoce alguna acción a favor de la equidad de género en la actual administración? Las personas asistentes comentaron no conocer alguna acción para promover la equidad de género.

Finalmente se les cuestionó en lo referente a las diferentes problemáticas sociales presentes en las mujeres en el municipio en las siguientes áreas:

Salud

Actualmente las mujeres tienen un mayor acceso a los programas de salud, sin embargo acuden a atender a algún otro integrante de la familia, existe poca cultura de prevención de enfermedades de la mujer, puesto que no acuden frecuentemente a sus revisiones de Papanicolaou, mamografía o bien no se realizan su exploración mamaria cada mes. Lo cual las hace propensas a desarrollar problemáticas relacionadas con el cáncer de mama y cérvico uterino.

Existen en las comunidades alejadas de la cabecera municipal poco acceso a los servicios de salud, para emergencias en ocasiones se tiene que acudir a servicios particulares lo cual afecta a su economía familiar.

Por lo que respecta a los derechos sexuales y reproductivos, se desconocen parcialmente, las mujeres no son dueñas de sus cuerpos y decisiones como elegir cuántos hijos tener, elegir el método anticonceptivo que más les convenga o simplemente acudirán sus revisiones médicas están condicionadas por el “permiso” de sus parejas.

Educación

Las mujeres siguen presentando un rezago a nivel educativo, la mayoría termina su educación secundaria o simplemente no la concluyen, sin opción de ser inscritas al nivel medio superior, es decir los estereotipos de género siguen determinando la superación profesional de la mujer, en las familias se sigue apoyando para que continúen sus estudios a los hijos varones, se mantiene la idea de “para qué dar estudios a una mujer si se va a casar o se la van a robar”. Aquellas que logran continuar con sus estudios lo hacen en algunas academias de belleza, una minoría acude a las universidades cercanas oficiales o particulares cercanas al municipio.

Empleo

Las mujeres en el municipio se emplean en los negocios familiares, algunas otras se emplean en casas propiedad de fuereños pues el municipio tiene gran potencial turístico, muchas mujeres se encuentran dentro del empleo informal, lo cual representa un ingreso a su núcleo familiar. Sin embargo al estar en este tipo de empleos no se cuentan con las prestaciones laborales que por ley debieran corresponderles.

Participación política de la mujer

Las mujeres no participan regularmente en los asuntos políticos del municipio, al interior del ayuntamiento los cargos de elección y representativos al interior del ayuntamiento siguen estando ocupados en un 80 por ciento por hombres, siendo las mujeres quienes únicamente participan en actividades operativas y no para la toma de decisiones.

Se considera que las mujeres no tienen la misma capacidad que un hombre al participar en las propuestas políticas y tampoco en la toma de decisiones, siguen estando marcadas por los estereotipos de género que las encasillan en el ámbito de lo privado.

Relaciones de género al interior del ayuntamiento.

Las relaciones de género al interior del ayuntamiento siguen estando determinadas por las actitudes poco caballerosas y machistas, las mujeres refieren que los compañeros se expresan de forma denigrante hacia las mujeres, no todos claro está pero en su mayoría siguen empleando frases como “tenía que ser vieja” en razón de su inconformidad por alguna tarea que les fue asignada por una mujer.

Violencia hacia la mujer

Las prácticas violentas hacia la mujer siguen estando presentes en el municipio, la forma en la que las mujeres son violentadas son principalmente verbal, psicológica y patrimonial, los hombres siguen heredando prácticas machistas, no son respetados sus derechos humanos, además de que las mujeres que en algún momento han sido víctimas de violencia, no conocen las leyes vigentes que las amparan. La ignorancia respecto de este tema sigue estando presente, no existen medios suficientes para poder enseñar a las mujeres los derechos que tienen, sobre todo aquellas mujeres que se encuentran retiradas de la cabecera municipal.

PROGRAMA DE TRABAJO CON PEG EN EL ORO

Salud

- Promover desde el ayuntamiento jornadas de salud multidisciplinarias.
- Promover pláticas de prevención de cáncer de mama y cérvico uterino.
- Promover pláticas acerca de los derechos sexuales y reproductivos

Educación

- Promover becas en escuelas técnicas para que las mujeres de cualquier edad aprendan algún oficio.
- Promover pláticas acerca de los derechos en cuanto a recibir educación para las mujeres.
- Implementar el número de becas para mujeres.

Empleo

- Promover ferias de empleo para las mujeres.
- Promover capacitación para que las mujeres reciban cursos acerca de la actividad turística y promoción pues es una gran oportunidad el que el municipio recientemente haya sido nombrado "Pueblo Mágico" podría emplearse a las mujeres en actividades turísticas, o bien capacitarlas para aprender algún idioma y así atender al turismo extranjero.

Participación política de la mujer

- Promover la incorporación de delegadas municipales en las diferentes localidades del municipio mediante una convocatoria incluyente.
- Incentivar la participación política de la mujer incrementando el número de puestos de toma de decisión en la administración pública municipal.

Relaciones de género al interior del ayuntamiento.

- Capacitar a los integrantes del ayuntamiento en el uso de un lenguaje no sexista, sino más bien incluyente.
- Promover el respeto entre compañeros de trabajo.

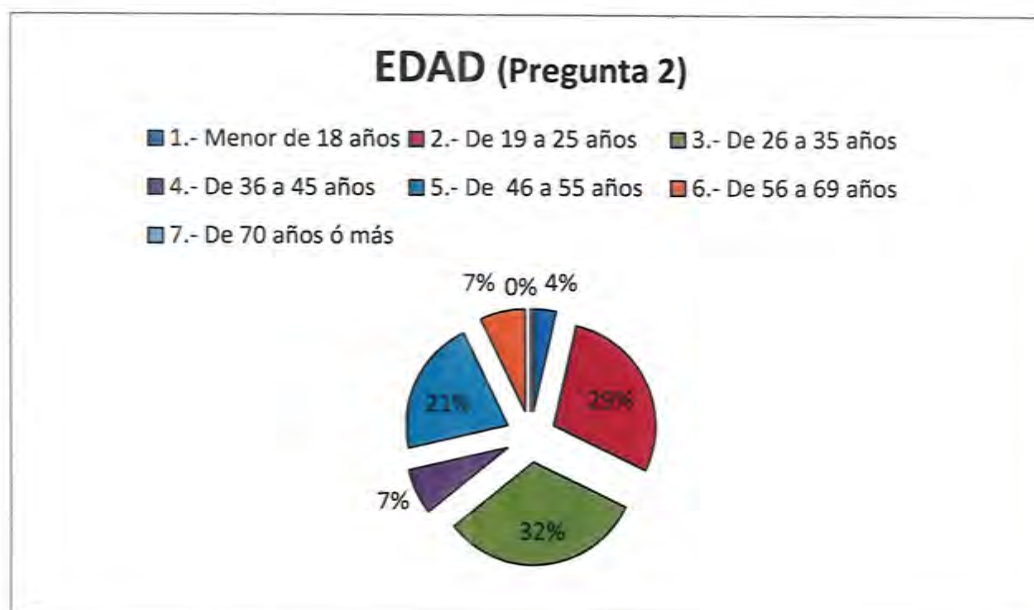
Violencia hacia la mujer

- Realizar campañas de prevención de violencia
- Difundir entre las población femenina la legislación vigente que las protege contra la violencia
- Difundir las líneas de atención a la violencia tanto de gobierno federal como estatal.
- Realizar actividades como el cine debate donde se analice dicha problemática.
- Pero como punto central incluir a los hombres a que participen en este tipo de actividades lo cual les brindará una nueva opción de aprender a resolver los conflictos sin el uso de la violencia.

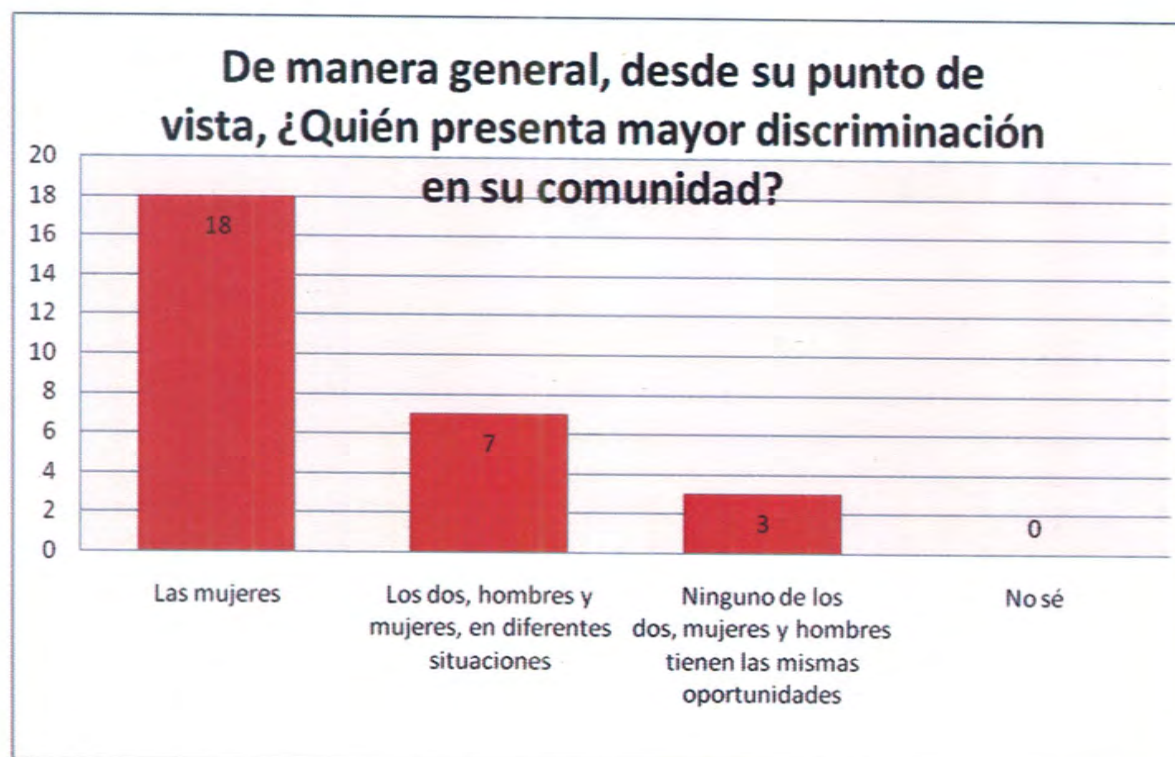
III. Reporte Encuesta sobre la condición de las mujeres en el municipio de El Oro

Se llevó a cabo mediante una encuesta se aplicó a través de un cuestionario diseñado para dicho fin, se aplicó a una muestra representativa de 55 personas mayores de 16 años pertenecientes tanto a la cabecera municipal como a las distintas comunidades. Los temas incluidos en el diseño fueron; acceso a la vivienda digna, acceso a la educación posbásica, atención de la salud reproductiva, incorporación al trabajo formal, atención diferenciada de servicios públicos. El procedimiento a seguir fue el siguiente; diseño del cuestionario, aplicación de la encuesta, análisis de la información (correlación de variables) y finalmente el reporte de resultados que a continuación se presenta.

*Respuestas otorgadas por representantes de la **Cabecera Municipal**. (Pregunta 1) Total: 28 personas*



Pregunta 3:



Pregunta 4: *¿Cuáles considera que son los 3 principales problemas sociales que se presentan en su municipio? Elija 3 de la siguiente lista y enumérelos por importancia, siendo el numero 3 el más importante.*

	Nivel de Importancia 3	Nivel de Importancia 2	Nivel de importancia 1
1.Abandono de los estudios	1	3	8
2.Acoso sexual	0	0	0
3.Bajo nivel educativo	2	1	5
4.Embarazos no planeados	1	1	2
5.Incremento de la delincuencia	0	1	2
6.Incremento de violaciones	0	0	0
7.Incremento de la pobreza extrema	2	5	1
8.Violencia intrafamiliar	2	3	1
9.Relaciones sexuales a temprana edad sin protección	0	0	0
10.Enfermedades que afectan la economía familiar	0	0	0
11.Otro	0	0	0
12.Abuso sexual a menores	0	0	0
13.Alcoholismo en la población	2	2	3
14.Desempleo	8	6	3
15.Incremento de divorcios	0	0	1
16.Incremento de la drogadicción	0	1	0
17.Infidelidad	0	1	0
18.Pérdida de valores morales	10	2	2

Interpretación de resultados: Para la población que participó en la resolución del cuestionario respecto a la pregunta número 4, refiere ser la **pérdida de valores morales** la principal problemática social seguida del **desempleo**. También consideran en segundo término pero no menos importante el **incremento de la pobreza extrema** y como última problemática se identifica el **abandono de estudios**.

Pregunta 5: *Desde su punto de vista, ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la mujer en su municipio o comunidad. Elija 3 de la siguiente lista y enumérelos por importancia, siendo el numero 3 el más importante.*

	Nivel de importancia 3	Nivel de importancia 2	Nivel de importancia 1
1. Abuso sexual dentro de la familia	0	0	0
2. Discriminación en el trabajo	3	4	6
3. Hostigamiento sexual en el trabajo	2	0	1
4 -5 Limitaciones para superación personal	5	4	8
6. Maltrato verbal por parte de la pareja	4	8	2
7. Maltrato físico por parte de la pareja	2	3	1
8. Maltrato psicológico por parte de la pareja	1	1	4
9. Menor salario en comparación al hombre	0	3	1
10. Menores oportunidades laborales	10	4	4
11. Rechazo social	1	1	1
12. Otro			

Interpretación de resultados: Para la población que participó en la resolución del cuestionario respecto a la pregunta número 5, refiere ser **menores oportunidades laborales** la principal problemática que la mujer enfrenta seguida de **limitaciones para la superación personal**. También consideran en segundo término pero no menos importante el **maltrato verbal por parte de la pareja** como otra problemática presente en las mujeres y como última problemática algunas personas identifica a las **limitaciones para la superación personal**.

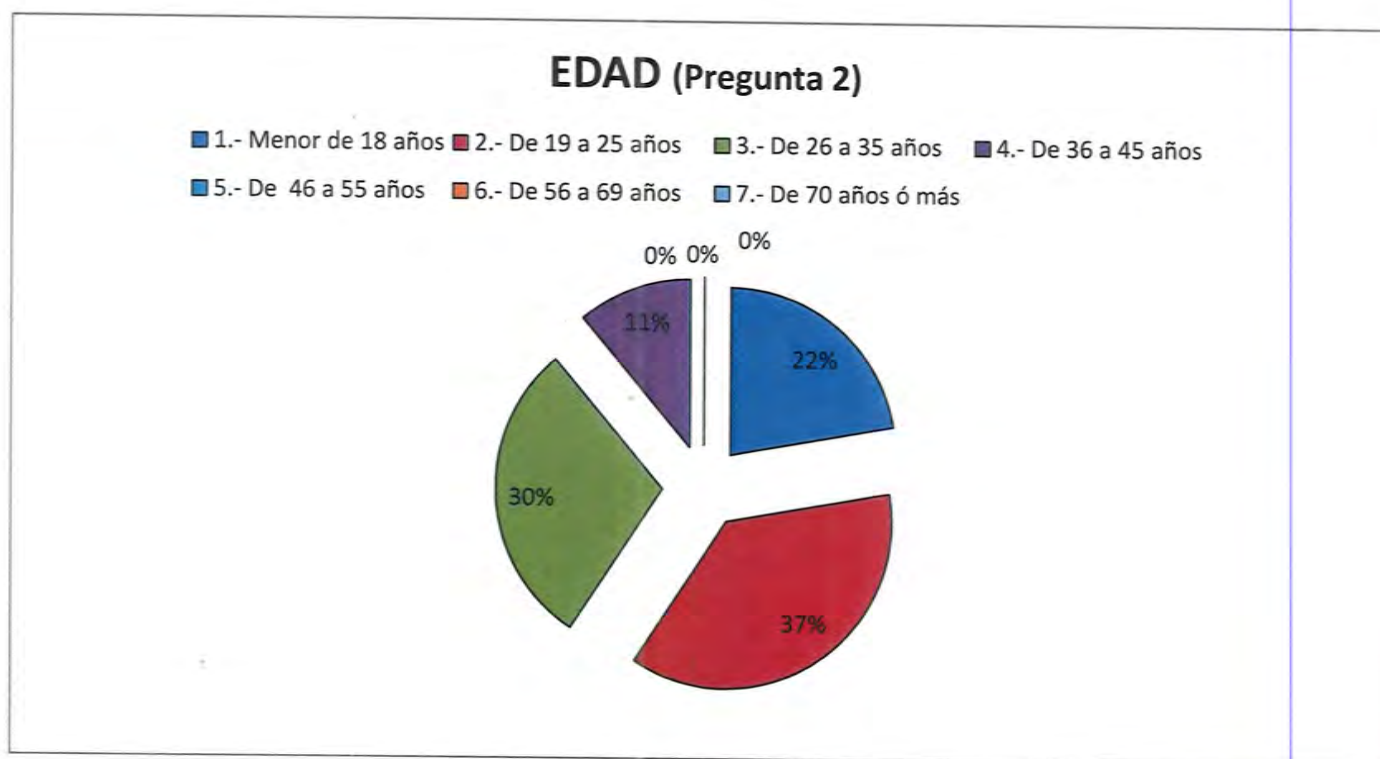
Pregunta 6: **Comparativamente ¿Cuáles considera que son los principales problemas que enfrenta el hombre en su municipio o comunidad. Elija 3 de la siguiente lista y enumérelos por importancia, siendo el numero 3 el más importante.**

	Nivel 3 de importancia	Nivel 2 de importancia	Nivel 1 de importancia
1. Abuso por concepto de caballerosidad	0	0	2
2. Desigualdad de pago de algunos servicios	4	1	7
3. Desigualdad en la patria potestad de los hijos	2	5	3
4. Discriminación en programas de salud	4	0	7
5. Maltrato físico por parte de la pareja	0	1	0
6. Maltrato psicológico por parte de la pareja	1	5	1
7. Maltrato verbal por parte de la pareja	1	0	1
8. Mayor presión social hacia el hombre	3	9	3
9. Obligación de pagar la cuenta de consumo	1	1	1
10. Obligación económica para sostener a la familia	10	4	3
11. Preferencia a mujeres en lugares de diversión	0	1	1
12. Otro (el hombre no sufre tiene mayor oportunidades)	0	0	1

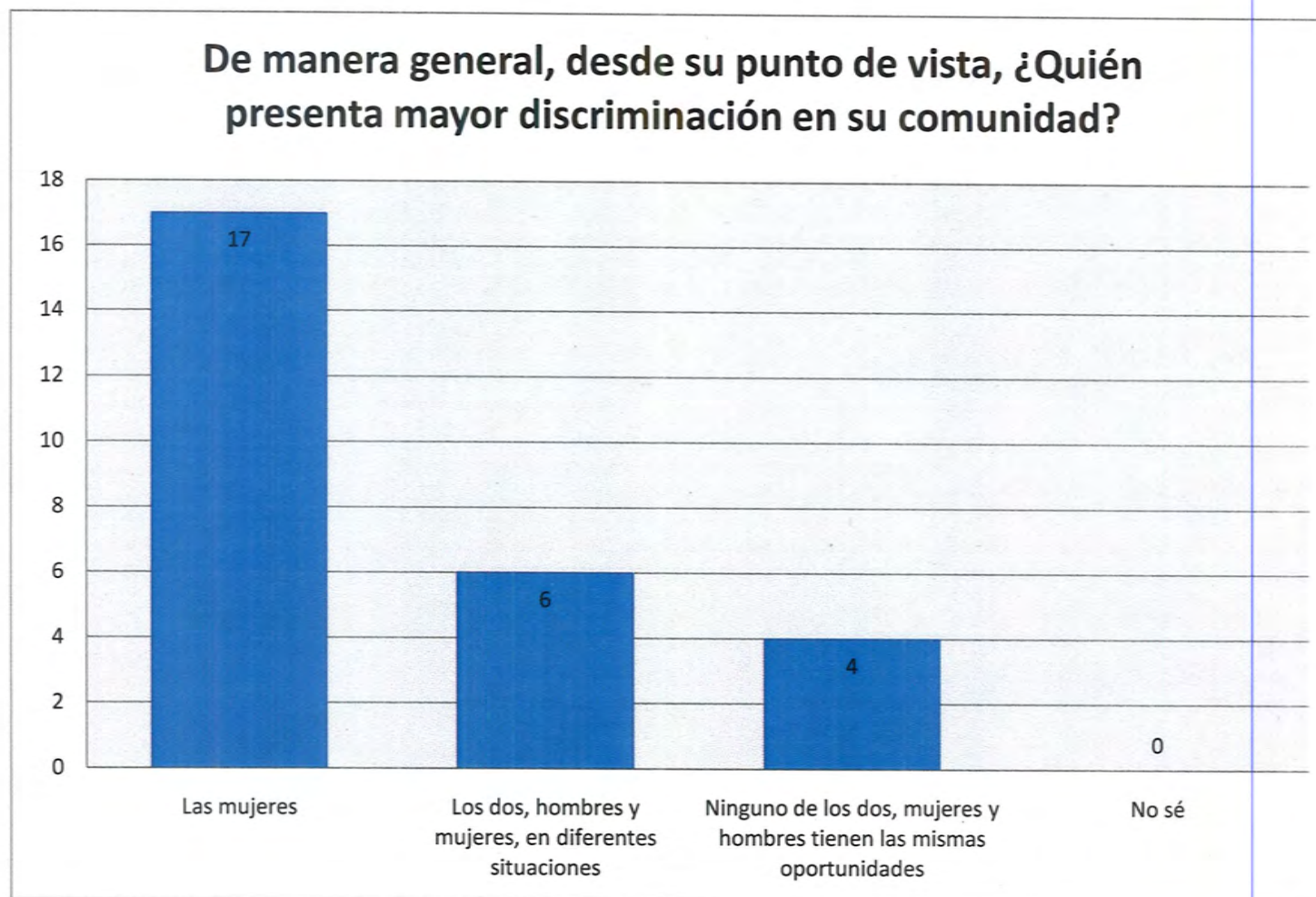
Interpretación de resultados: Para la población que participó en la resolución del cuestionario respecto a la pregunta número 6, refiere ser **obligación económica para sostener a la familia** la principal problemática que el hombre enfrenta. También consideran en segundo término pero no menos importante **mayor presión social hacia el hombre** como otra problemática presente en los hombres y como última problemática algunas personas identifican a la **desigualdad de pago de algunos servicios y discriminación en programas de salud** como problemáticas que enfrenta el hombre.

*Respuestas otorgadas por representantes de **Comunidad.** (Pregunta 1)*

Total: 27 personas



Pregunta 3:



Pregunta 4: ¿Cuáles considera que son los 3 principales problemas sociales que se presentan en su municipio? Elija 3 de la siguiente lista y enumérelas por importancia, siendo el número 3 el más importante.

	Nivel de Importancia 3	Nivel de Importancia 2	Nivel de importancia 1
1.Abandono de los estudios	4	1	8
2.Acoso sexual	0	0	1
3.Bajo nivel educativo	1	0	5
4.Embarazos no planeados	1	5	2
5.Incremento de la delincuencia	0	0	1
6.Incremento de violaciones	0	0	1
7.Incremento de la pobreza extrema	1	0	1
8.Violencia intrafamiliar	3	4	2
9.Relaciones sexuales a temprana edad sin protección	0	3	2
10.Enfermedades que afectan la economía familiar	0	0	1
11.Otro	0	0	0
12.Abuso sexual a menores	0	0	0
13.Alcoholismo en la población	3	1	1
14.Desempleo	6	8	1
15.Incremento de divorcios	0	1	0
16.Incremento de la drogadicción	0	2	1
17.Infidelidad	1	1	0
18.Pérdida de valores morales	6	1	2

Interpretación de resultados: Para la población que participó en la resolución del cuestionario respecto a la pregunta número 4, refiere ser la **pérdida de valores morales** la principal problemática social seguida del **desempleo**. También consideran en segundo término pero no menos importante los **embarazos no planeados** y como última problemática se identifica el **abandono de estudios**.

Pregunta 5: *Desde su punto de vista, ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la mujer en su municipio o comunidad. Elija 3 de la siguiente lista y enumérelos por importancia, siendo el numero 3 el más importante.*

	Nivel de importancia 3	Nivel de importancia 2	Nivel de importancia 1
1. Abuso sexual dentro de la familia	0	1	4
2. Discriminación en el trabajo	4	4	3
3. Hostigamiento sexual en el trabajo	2	2	1
4 -5 Limitaciones para superación personal	6	4	2
6. Maltrato verbal por parte de la pareja	3	5	2
7. Maltrato físico por parte de la pareja	1	2	4
8. Maltrato psicológico por parte de la pareja	3	1	2
9. Menor salario en comparación al hombre	3	3	3
10. Menores oportunidades laborales	3	5	5
11. Rechazo social	1	0	1
12. Otro (falta de iniciativa en la mujer)			1

Interpretación de resultados: Para la población que participó en la resolución del cuestionario respecto a la pregunta número 5, refiere ser **limitaciones para la superación personal** la principal problemática que la mujer enfrenta seguida de **discriminación en el trabajo**. También consideran en segundo término pero no menos importante el **maltrato verbal por parte de la pareja** seguida de **menores oportunidades laborales** y como última problemática algunas personas identifica a **menores oportunidades laborales** como una problemática de la mujer.

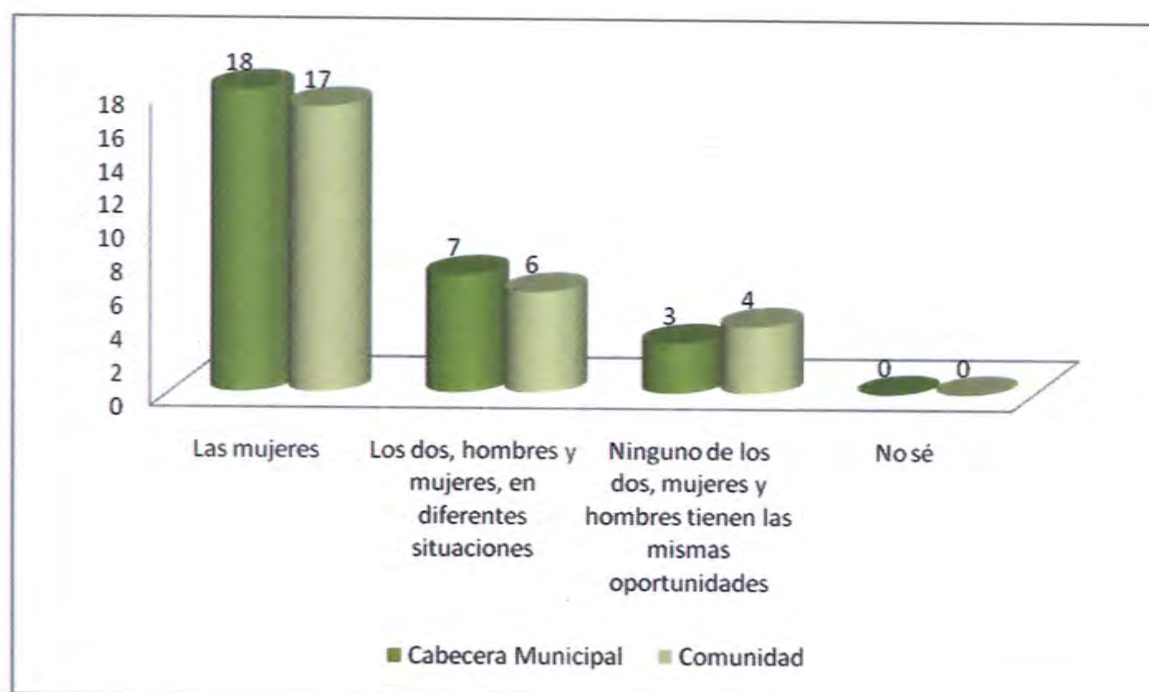
Pregunta 6: **Comparativamente ¿Cuáles considera que son los principales problemas que enfrenta el hombre en su municipio o comunidad. Elija 3 de la siguiente lista y enumérelos por importancia, siendo el numero 3 el más importante.**

	Nivel 3 de importancia	Nivel 2 de importancia	Nivel 1 de importancia
1. Abuso por concepto de caballerías	1	2	5
2. Desigualdad de pago de algunos servicios	3	1	1
3. Desigualdad en la patria potestad de los hijos	2	1	3
4. Discriminación en programas de salud	4	2	1
5. Maltrato físico por parte de la pareja	0	1	4
6. Maltrato psicológico por parte de la pareja	1	1	2
7. Maltrato verbal por parte de la pareja	1	2	0
8. Mayor presión social hacia el hombre	2	3	5
9. Obligación de pagar la cuenta de consumo	4	6	0
10. Obligación económica para sostener a la familia	6	7	3
11. Preferencia a mujeres en lugares de diversión	3	1	3
12. Otro	0	0	0

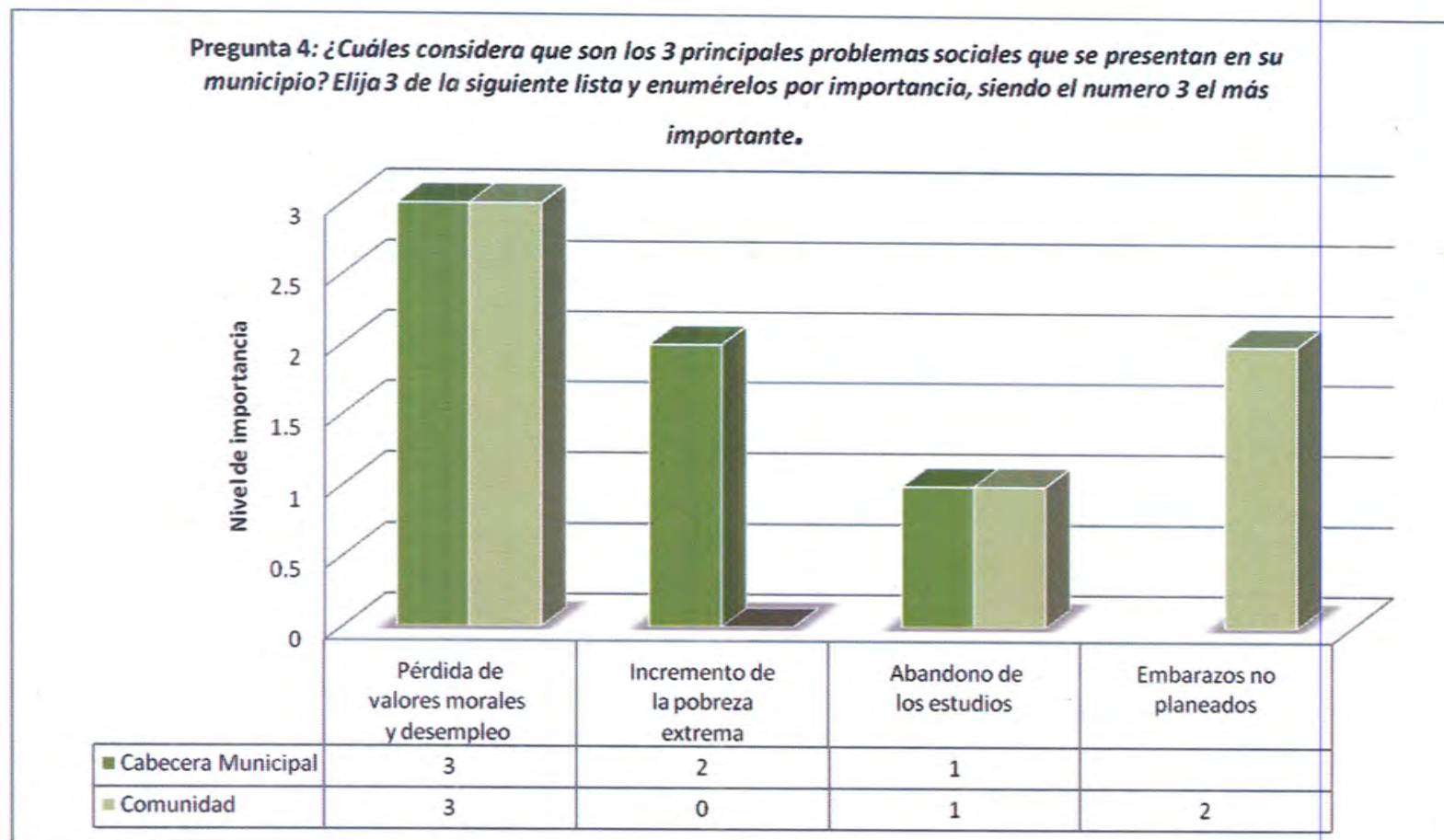
Interpretación de resultados: Para la población que participó en la resolución del cuestionario respecto a la pregunta número 6, refiere ser **obligación económica para sostener a la familia** la principal problemática que el hombre enfrenta. También consideran en segundo término pero no menos importante **la obligación económica para sostener la familia y la obligación a pagar la cuenta de consumo** como otra problemática presente en los hombres y finalmente última problemática algunas personas identifica al **abuso por concepto de caballerías y mayor presión social hacia el hombre** como problemáticas que enfrenta el hombre.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS ENTRE DATOS DE CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDAD.

Pregunta 3: *De manera general, desde su punto de vista, ¿quién presenta mayor discriminación en su comunidad?*

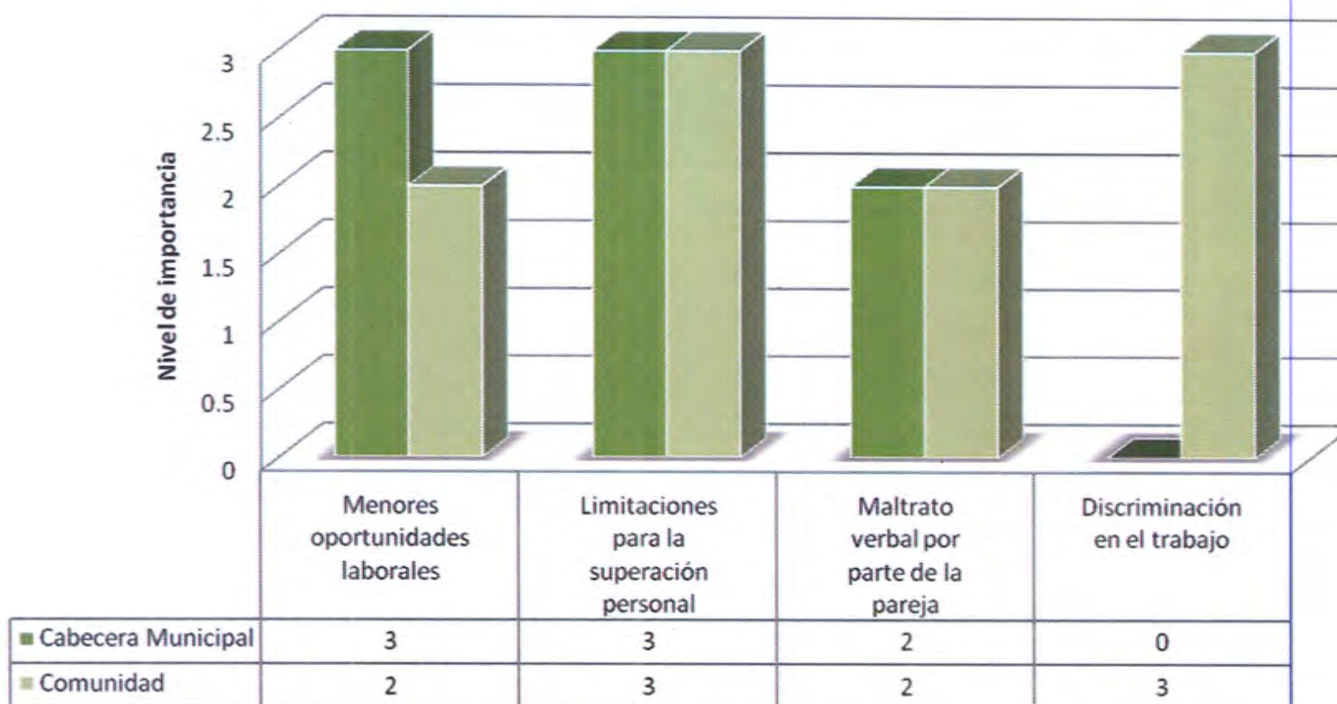


La percepción que se tiene en general es que las mujeres presentan mayor discriminación en la comunidad.

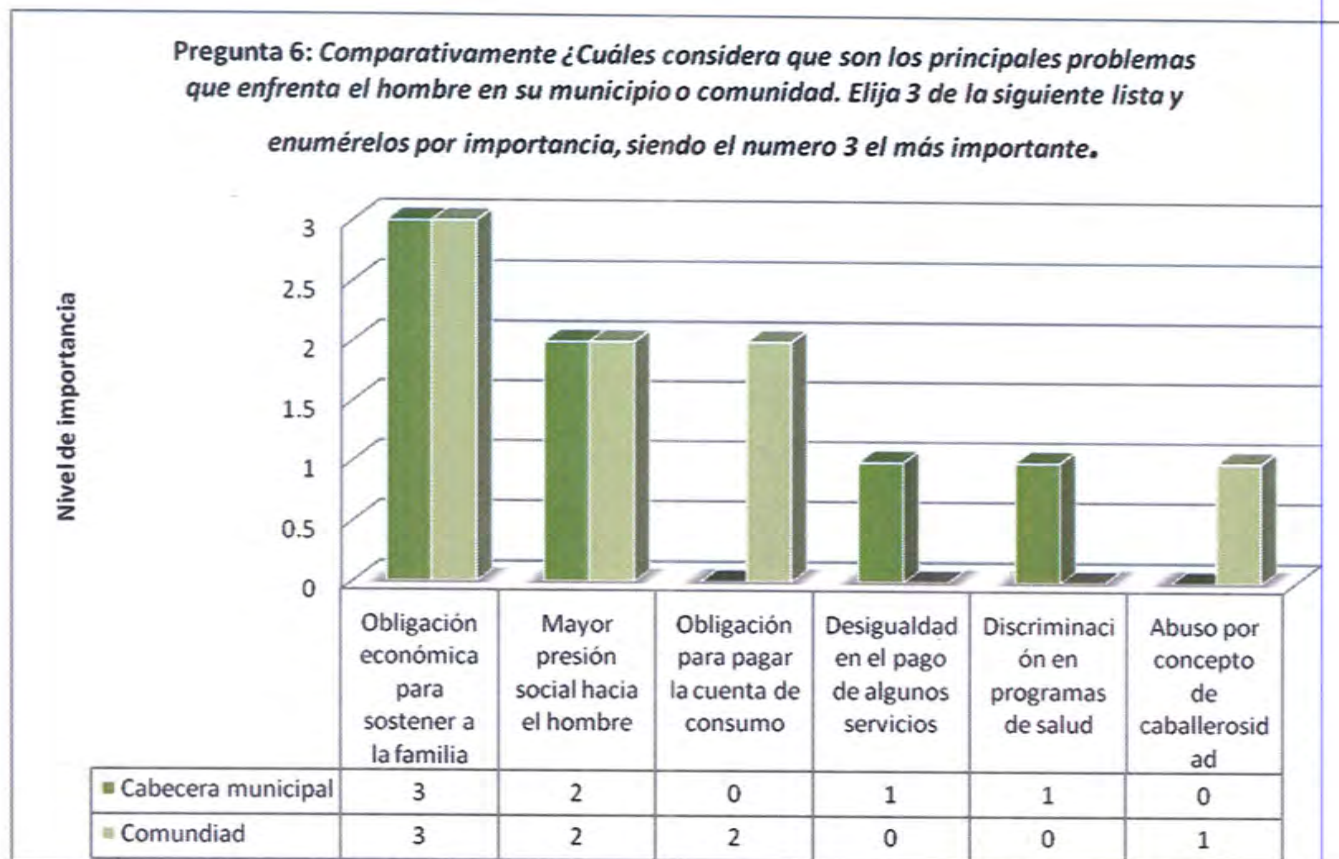


La población de la cabecera municipal así como la de comunidad coincide en que la **pérdida de valores morales** y el **desempleo** son las principales problemáticas sociales, seguidas del **incremento a la pobreza extrema**, los **embarazos no planeados** y finalmente el **abandono de estudios**.

Pregunta 5: Desde su punto de vista, ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la mujer en su municipio o comunidad. Elija 3 de la siguiente lista y enumérelos por importancia, siendo el numero 3 el más importante.



Para las personas que respondieron de la cabecera municipal en comparación con las de comunidad consideran que: como principal problemática social se encuentra las **limitaciones para la superación personal**, seguida de **menores oportunidades laborales**, y finalmente el **maltrato verbal por parte de la pareja**, por lo tanto es probable que las mujeres necesiten urgentemente emplearse en un trabajo formal y trabajar el empoderamiento para que sean capaces de tomar decisiones en su vida personal y familiar.



Las personas de cabecera así como las de comunidad coinciden en que la principal problemática para el hombre es la **obligación económica para sostener la familia**, en segundo lugar **mayor presión social hacia el hombre** y **obligación para pagar la cuenta de consumo**, finalmente la **desigualdad en el pago de algunos servicios**, **discriminación en programas de salud** y **abuso por concepto de caballería** como problemáticas no tan importantes.

IV. Reporte Mesas temáticas con representante sociales

MESA DE TRABAJO NO. 1

Identificación de Problemáticas	Propuestas
Educación: ▪ La población refiere que las mujeres no estudian ▪ Culturalmente las mujeres después de la secundaria se “deben” de casar. ▪ Los padres no dejan estudiar a las mujeres. ▪ Falta de recursos para que continúen sus estudios.	▪ Proponer como obligatorio que las mujeres estudien desde nivel básico hasta nivel superior. ▪ Proponer becas para que las mujeres continúen sus estudios. ▪ Se proponen que existan más escuelas de nivel superior, especialmente públicas.
Salud sexual y reproductiva: ▪ La población comenta que: “hay muchas jovencitas y jóvenes que por falta de responsabilidad y respeto a sí mismos toman a juego las relaciones sexuales teniendo como consecuencia embarazos no deseados o infecciones de transmisión sexual”.	▪ Se pide que la secretaría de educación reafirme los programas de educación sexual de manera coordinada con la secretaría de salud con información más amplia y completa ya que hay hasta el momento ha sido insuficiente.

MESA DE TRABAJO NO. 2

Cultura: ▪ Falta de educación ▪ Falta de interés	▪ Cambiar la dinámica social, concientizando acerca de la importancia de formarse en aspectos culturales así como promover en las mujeres y hombres interés por actividades culturales
Recreación: ▪ Existen pocos espacios de esparcimiento ▪ Falta de interés en promover y/o participar en este tipo de actividades. ▪ No existen actividades recreativas propias para las mujeres.	▪ No es que no se cuente con los lugares sino que no existe el interés, puesto que los que ya están son mal utilizados de muy mala manera. ▪ Mejorar, renovar los ya existentes, innovarlos. ▪ Que el ayuntamiento promueva actividades recreativas para las mujeres, no solo en las cabeceras municipales, sino también en las comunidades.
Deportes: ▪ Existe falta de interés en las actividades deportivas	▪ No hay cultura deportiva entre la población, no se promueven actividades que sean incluyentes tanto para hombres como para mujeres.

Identificación de Problemáticas	Propuestas
Trabajo remunerado: ▪ Existe falta de empleo en el municipio ya que no hay plazas disponibles en el gobierno municipal ▪ Falta de oportunidad por razón de edad, sexo, las mujeres tienen pocas oportunidades laborales. ▪ Los salarios son bajos	▪ Promover fuentes de empleo en el municipio con programas diseñados para mejorar las condiciones de vida de la población en general. ▪ Aprovechar que recientemente el municipio de El Oro fue nombrado uno de los "Pueblos Mágicos" del Estado de México para captar turismo y que sea una fuente de empleo que incluya a hombres y mujeres equitativamente.
Violencia de Género: ▪ Esta problemática prevalece aun en el municipio, en la dinámica familiar aun sigue estando presente el machismo y eso impide el desarrollo de la mujer de manera integral.	▪ Impulsar la presencia de la Instancia Municipal de la Mujer, y difundir en todo el municipio las pláticas de sensibilización de equidad de género y principalmente las de prevención de violencia intrafamiliar.

Recursos Humanos: ▪ Se requiere capacitación de mujeres y hombres, con salarios mejor remunerados. ▪ Existe impuntualidad en los servicios que presta el municipio	▪ Promover la puntualidad en los trabajadores así como el compromiso hacia su trabajo desarrollándolo de manera eficiente y eficaz.
Salud ▪ Hace falta información para prevenir enfermedades como el cáncer de mama y cérvico uterino.	▪ Promover campañas de prevención de cáncer de mama y cérvico uterino para que las mujeres estén informadas de las acciones a realizar y exista una menor incidencia de esta problemática de salud.

MESA DE TRABAJO NO. 3

Identificación de Problemáticas	Propuestas
Vivienda: ▪ El hombre es beneficiado en cuanto a bienes y servicios tiene más posibilidades de adquirir por ejemplo, títulos de propiedad. ▪ Les es más fácil adquirir préstamos para comprar una casa ▪ Las propiedades siguen siendo heredadas a los hombres, las mujeres no son dueñas de sus casas.	▪ Promover campañas de regularización de terrenos donde las beneficiarias sean mujeres. ▪ Promover en las empresas de préstamos, espacios de este servicio para mujeres. ▪ Facilitar la obtención de préstamos para que las mujeres puedan ser dueñas de su casa.
Familia y Población: ▪ Los participantes refieren que se debería planificar en un matrimonio el número de hijos que se desea tener y también tomar en cuenta los recursos con los que se cuenta para poderles proporcionar un mejor nivel de vida.	▪ Promover en la población campañas de planificación familiar, y concientizar a las mujeres acerca de sus derechos sexuales y reproductivos.

Participación social y política ▪ Discriminación hacia la mujer ▪ No existe participación debido a la falta de información y al poco empoderamiento de la mujer ▪ El machismo en la comunidades impide que las mujeres participen	▪ Promover la participación política de la mujer desde el ámbito más cercano; sus delegaciones municipales. ▪ Promover que las mujeres no solo formen parte de las actividades políticas relacionadas con la organización de eventos o reuniones de trabajo si no que se incluyan en puestos de toma de decisiones.
--	--

Con base en las participaciones en las mesas de trabajo se logró indagar acerca de la condición de las mujeres y su posición de género, resaltando aspectos como la implementación de actividades de capacitación referentes a temas como: prevención de violencia, equidad de género, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, prevención de cáncer de mama y cérvico uterino, valores, conferencias sobre autoestima y empoderamiento femenino.

La población refiere que el principal problema es la falta de información respecto de los derechos de las mujeres, de las leyes vigentes que las respaldan y que es importante que se difunda mayormente la Instancia Municipal de la Mujer así como las actividades que se llevan a cabo a través de esta instancia. Las mujeres refieren que en muchas ocasiones ellas entienden su condición de género, pero comentan que es necesario y fundamental que los hombres tengan acceso a estas pláticas y estén informados respecto a las nuevas formas de organizarnos como sociedad.

Por tanto la equidad no solo incluye a la mujer sino al hombre y pretende que se complementen las distintas habilidades y capacidades de cada género, sin el uso de violencia y con una visión equitativa de las relaciones de poder en la sociedad.

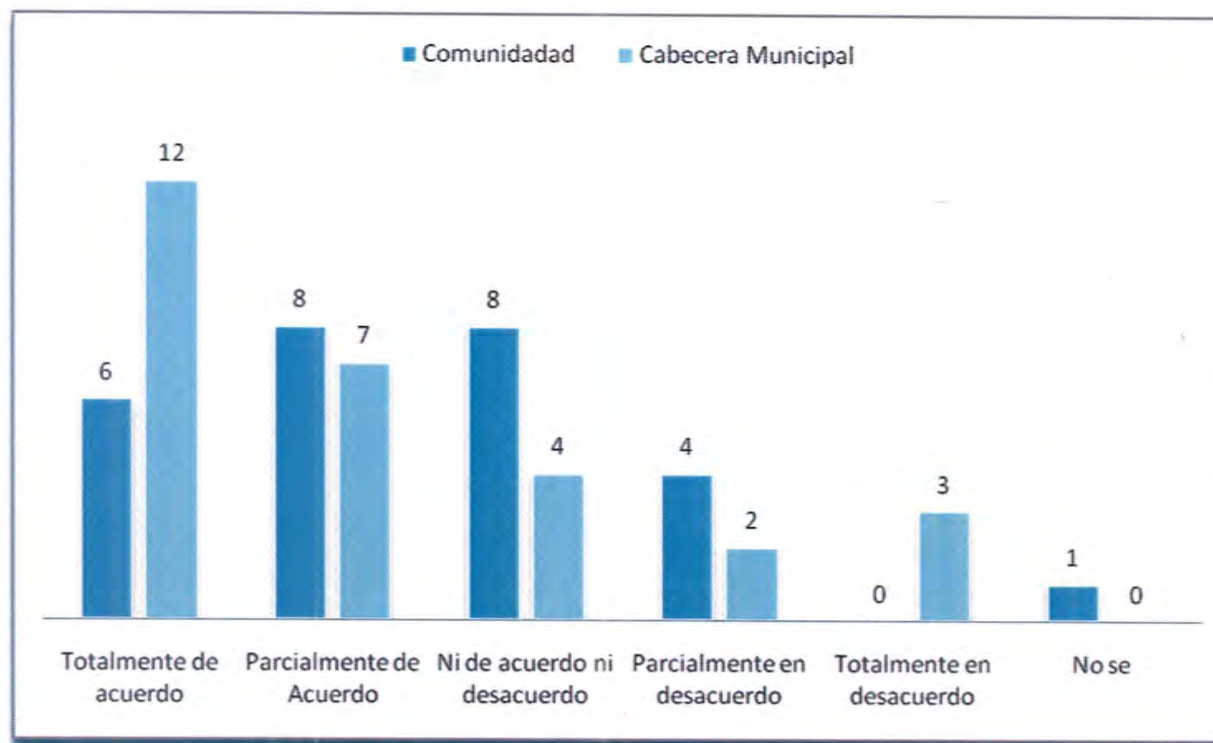
V. Reporte del Grupo Focal con representantes de la sociedad civil organizada

Se trabajo sobre un formato el cual incluye los siguientes temas; Igualdad de oportunidades de desarrollo laboral y profesional para mujeres, No discriminación salarial para las mujeres, Democracia de Género, Cultura de igualdad entre hombres y mujeres y Masculinidades.

La información fue recabada en un grupo focal con representantes de la sociedad organizada tales como; profesionistas, taxistas, profesores, comerciantes que pertenecían a la cabecera municipal así como a las diferentes comunidades del municipio. Se realizó el encuadre correspondiente para que a través de la explicación de los temas pudieran al final responder al formato que se les entregó.

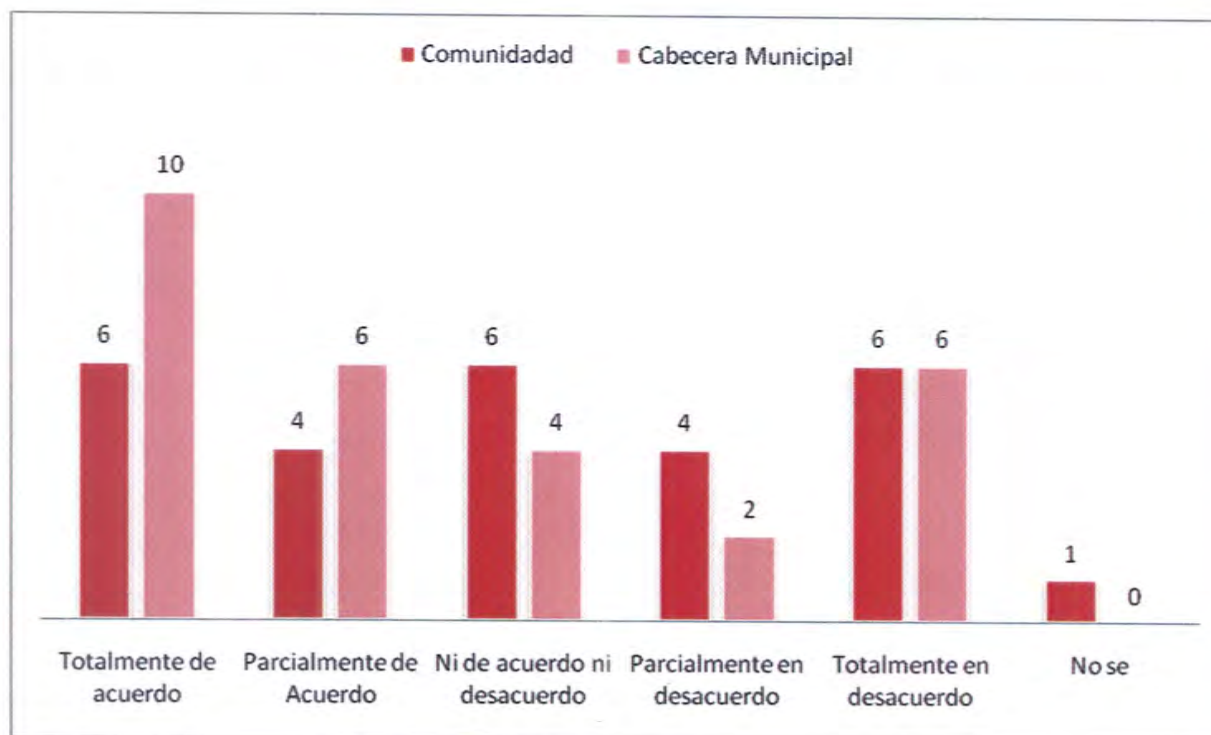
Se presentaron diversas afirmaciones con enfoques en política, salud, educación, familia, sociedad, y situación laboral y los resultados son:

POLITICA. En el municipio, los hombres tienen más oportunidad de acceder a posiciones de elección popular que las mujeres.

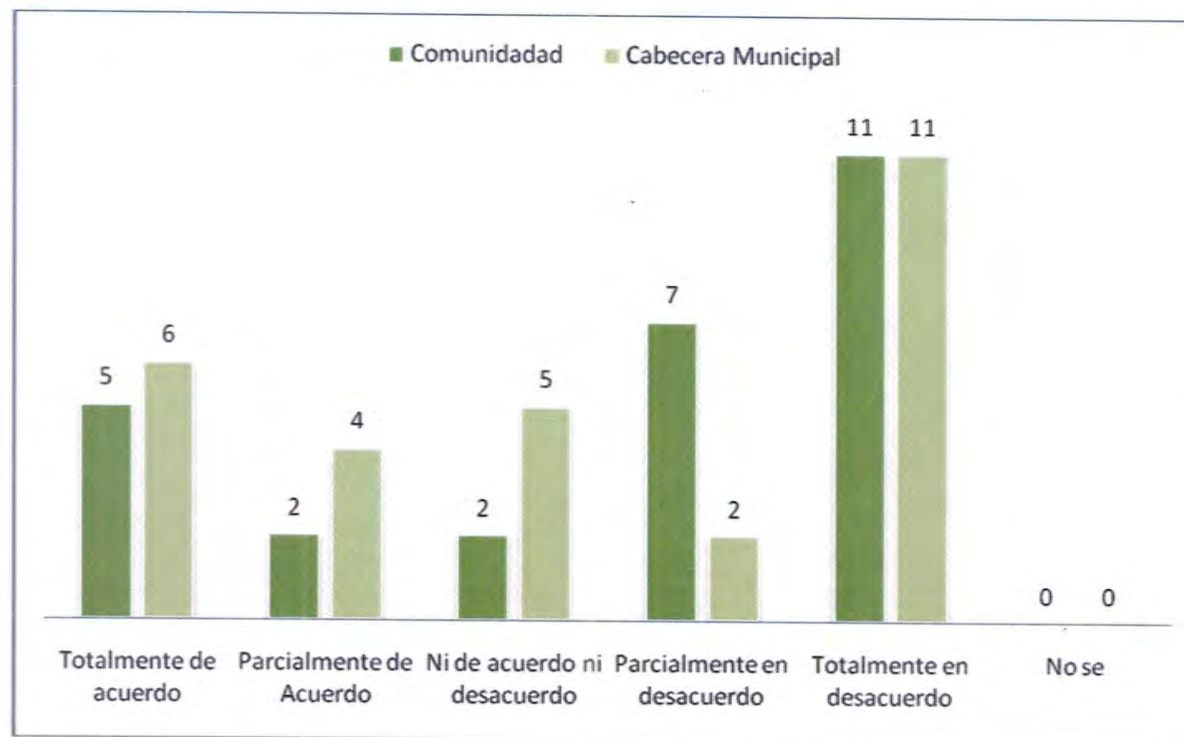


La población apunta que en el municipio, los hombres tienen más oportunidad de acceder a aposiciones de elección popular que las mujeres, un porcentaje mayor se inclinó a confirmar dicha afirmación.

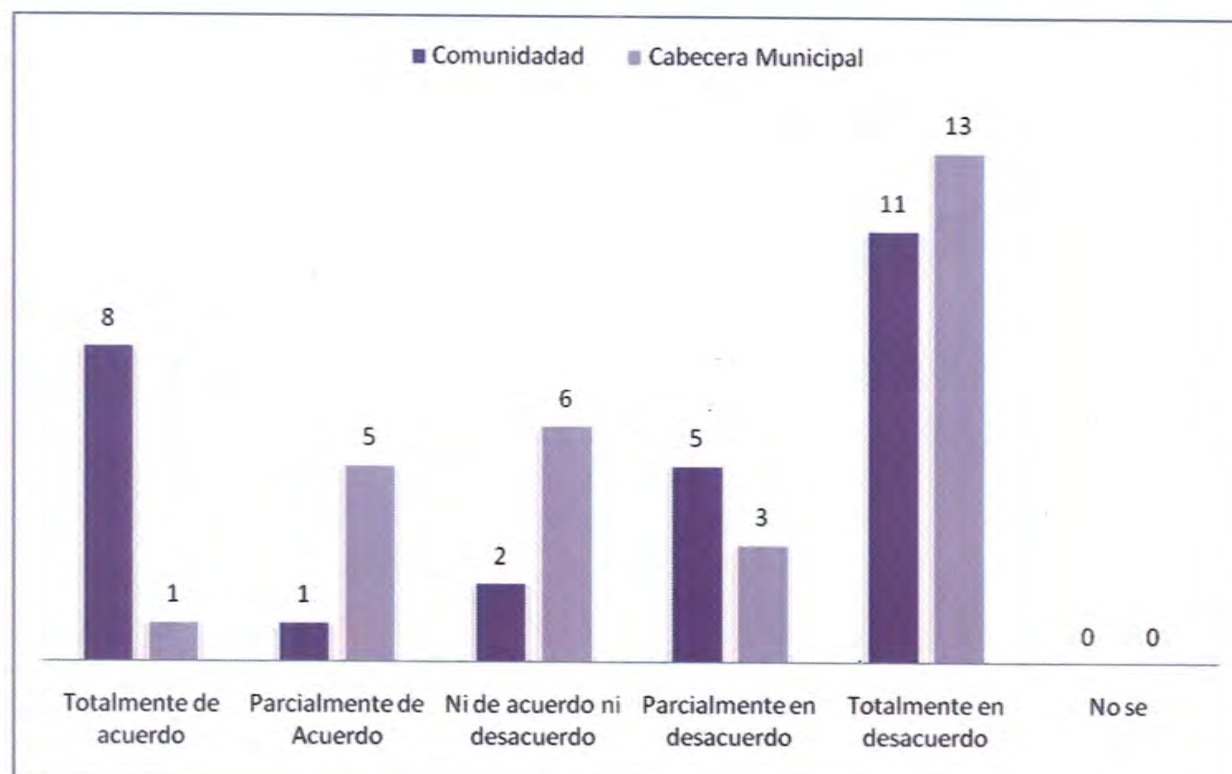
LABORAL. Si una empresa va a despedir trabajadores, prefieren despedir a mujeres, porque ellas no mantienen una familia.



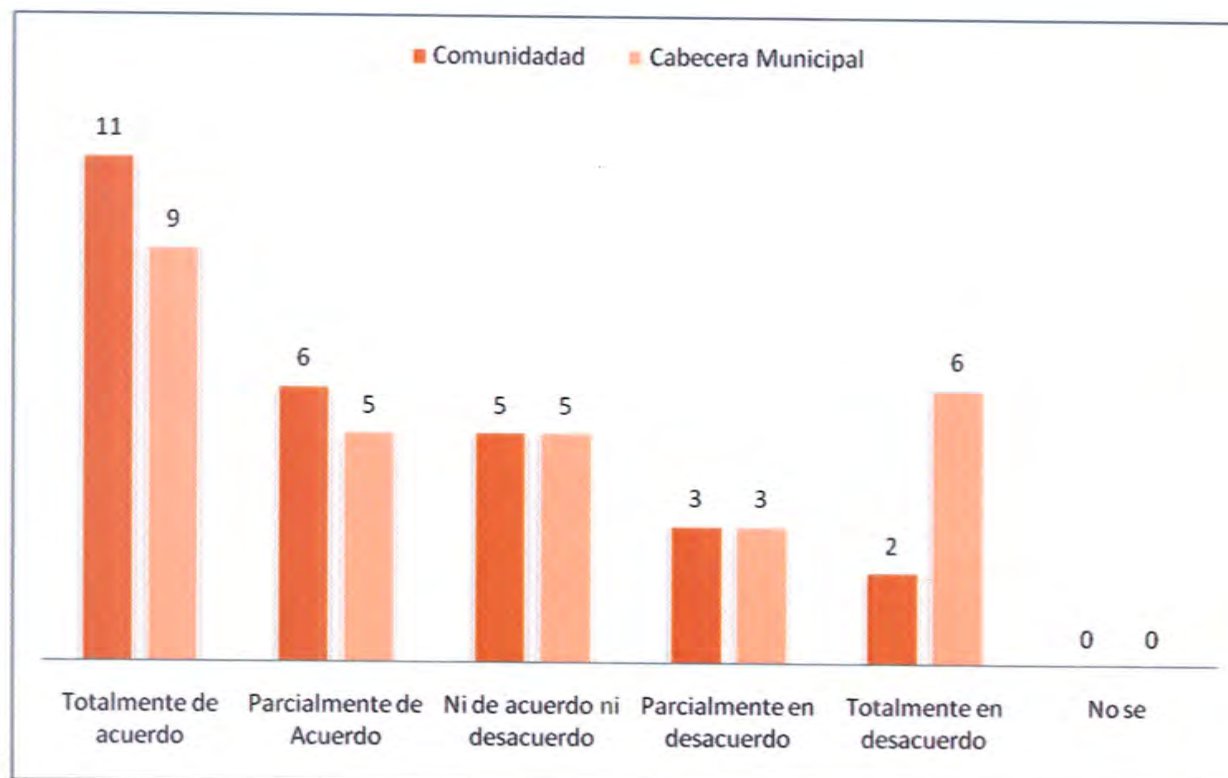
La población opina que en efecto si una empresa va a despedir a trabajadores prefieren despedir mujeres, porque ellas no mantienen una familia, lo cual ejemplifica la desigualdad de oportunidades laborales de las mujeres en el municipio.

EDUCACIÓN. Los hombres y mujeres no tienen la misma oportunidad de educación en México.

Los participantes refieren estar en total desacuerdo respecto a que los hombres y las mujeres no tienen la misma oportunidad de educación en México, es decir probablemente un mayor número de mujeres acuda a las instituciones educativas a la par de los hombres en el municipio.

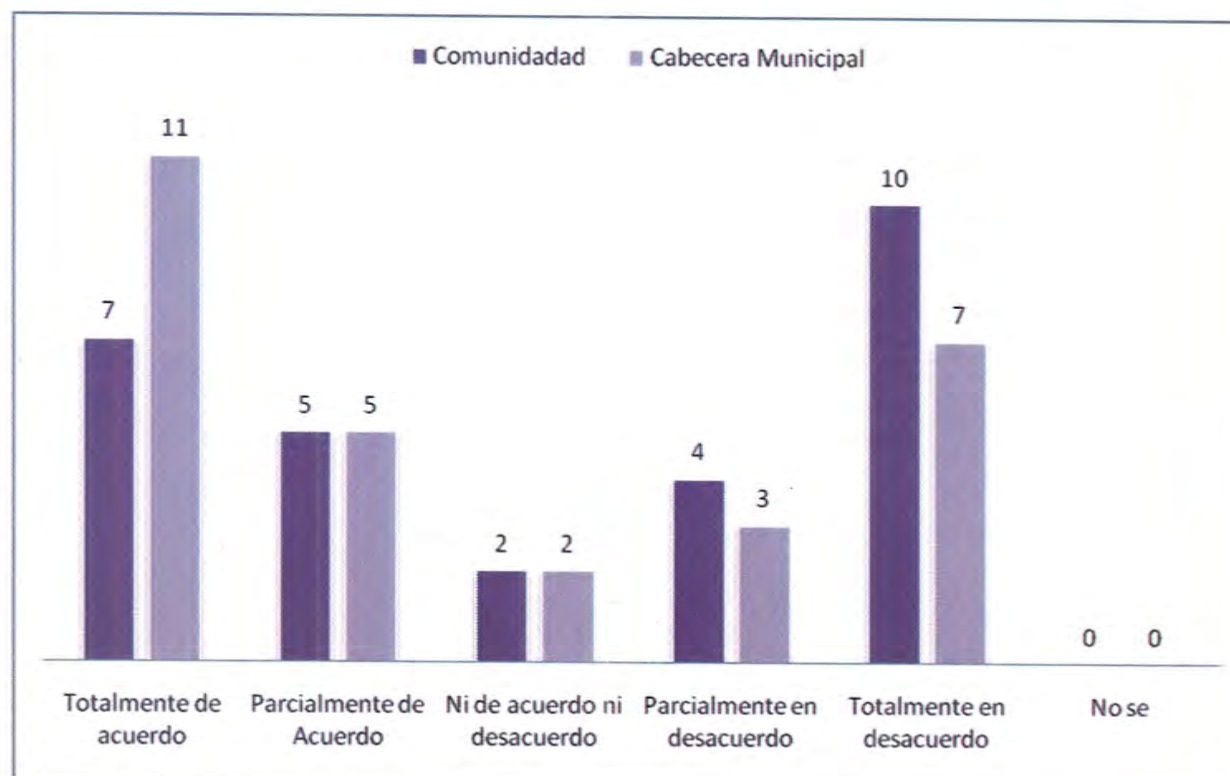
FAMILIA. La obligación de mantener a la familia y llevar el sustento al hogar es de los hombres

La percepción de la población es que está en total desacuerdo con la afirmación; la obligación de mantener a la familia y llevar el sustento al hogar es de los hombres, dicha percepción puede estar influida porque actualmente en el municipio existe un mayor número de mujeres que aportan a la economía familiar aunque no se encuentren dentro del mercado laboral formal.

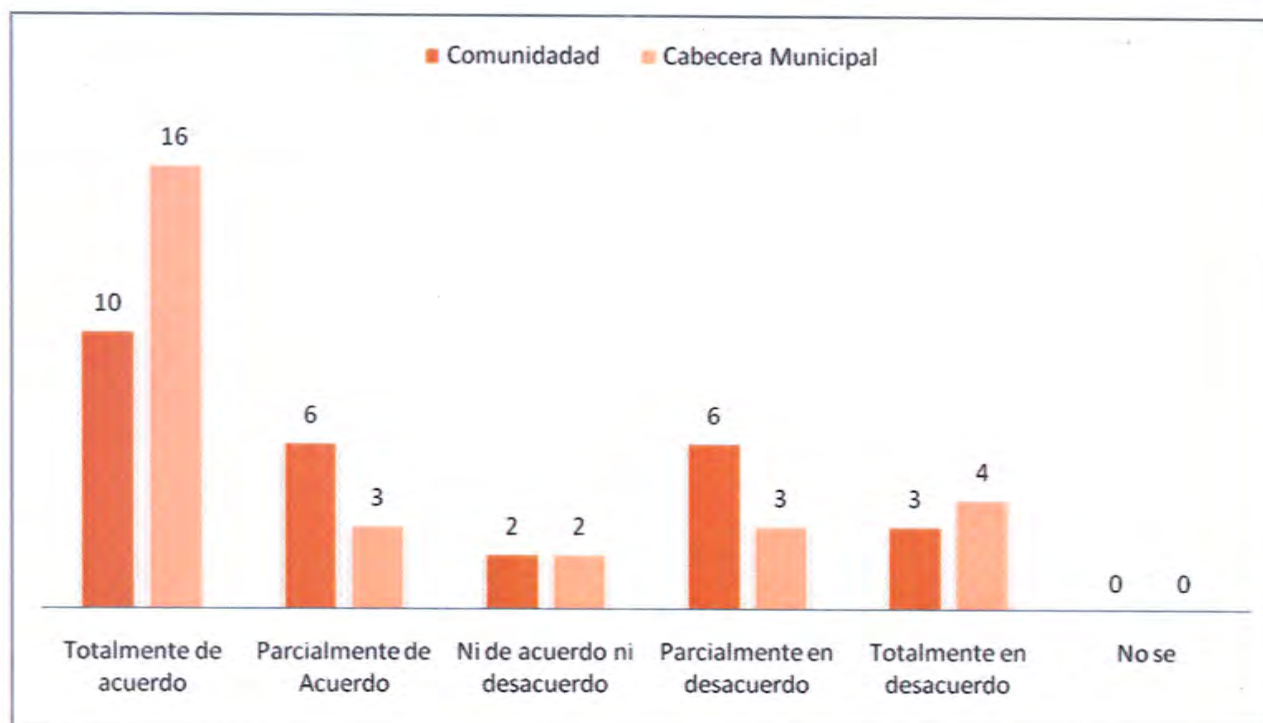
SOCIEDAD. Una mujer que sale sola tiene más probabilidad de enfrentarse a problemas que un hombre

Los participantes refieren estar totalmente de acuerdo en la afirmación; una mujer que sale sola tiene más probabilidad de enfrentarse a problemas que un hombre dicha percepción se ve influida por los roles de género que permea en la sociedad donde a una mujer se le percibe mucho más vulnerable que a un hombre aunque los dos tengan las mismas probabilidades de enfrentar diversas problemática social.

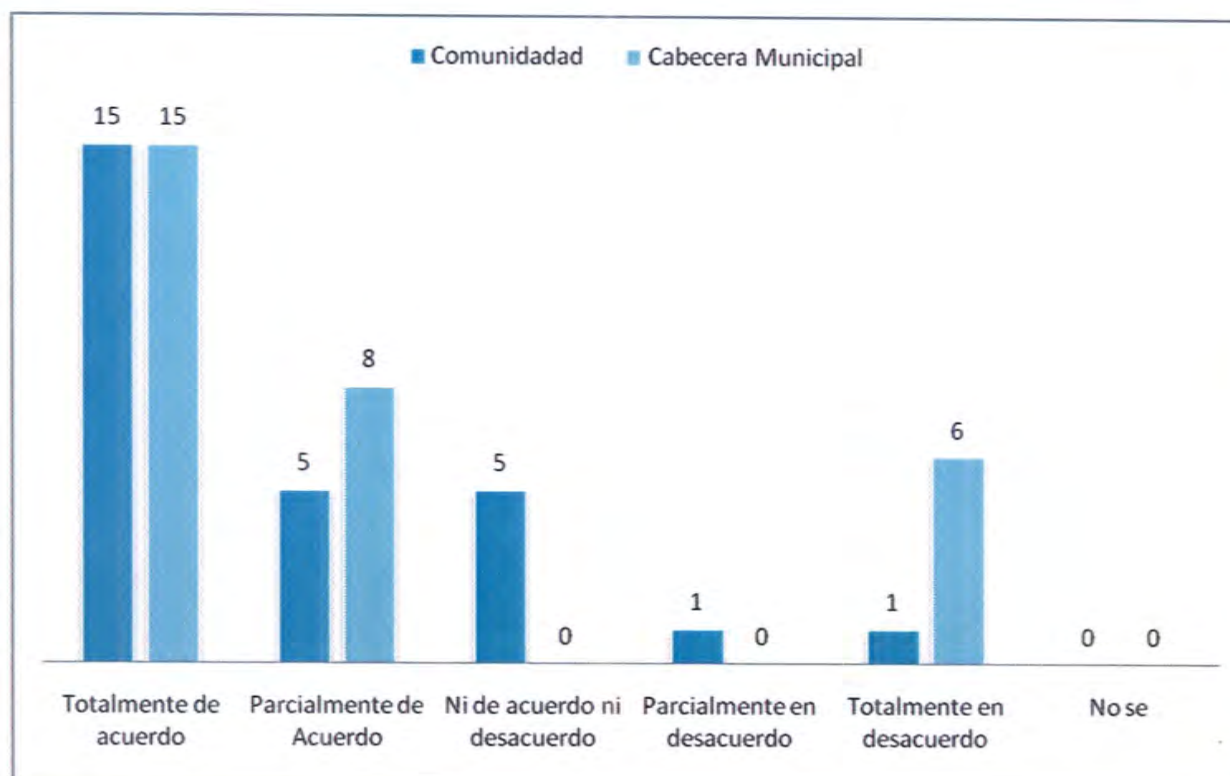
FAMILIA. En la familia, los hijos varones tienen más libertades que las hijas.



Un 18 por ciento de la población se inclina a opinar que en la familia, los hijos varones tienen más libertades que las hijas, sin embargo el 17 por ciento opina estar en total desacuerdo respecto a esta afirmación, lo anterior refiere que en las familia se pretende promover la cultura de equidad de género en la educación de los hijos sin embargo probablemente los varones sean los que no comulguen con esta ideología.

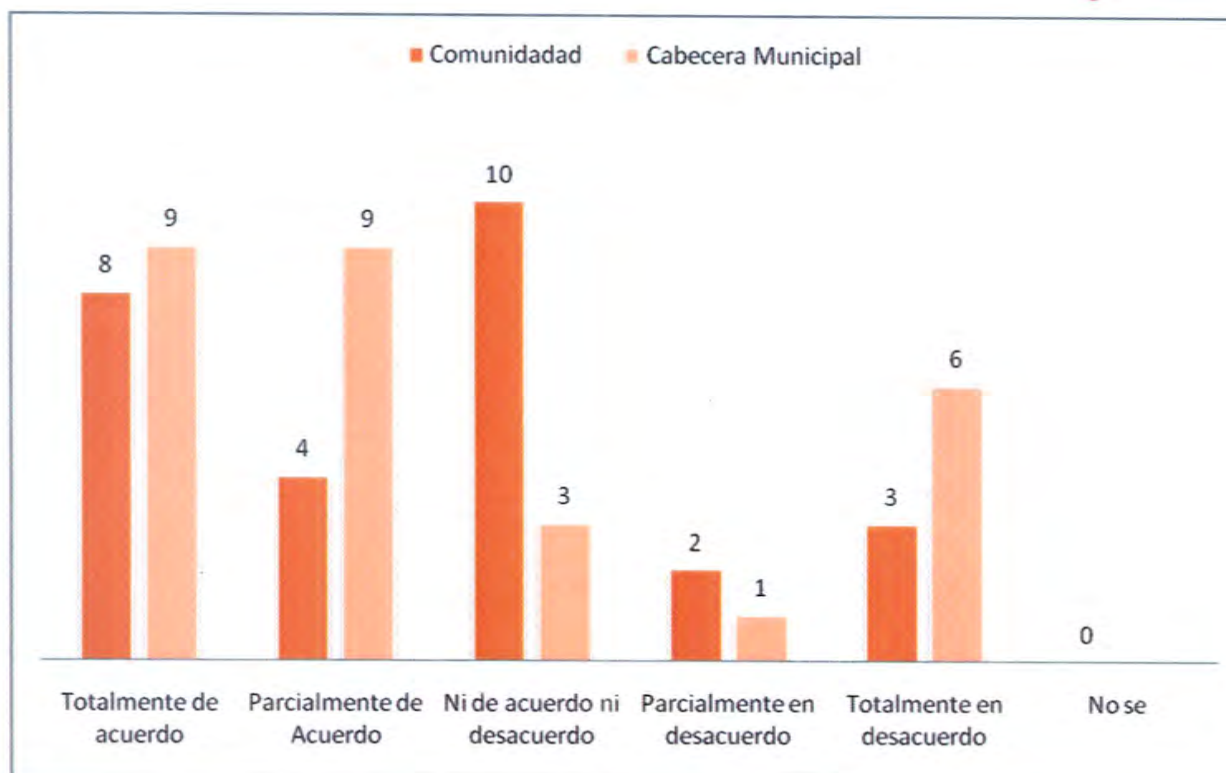
SOCIEDAD. Las mujeres se preocupan más por la familia que por los asuntos políticos

Los participantes refieren estar totalmente de acuerdo respecto a esta afirmación, una vez más siguen estando presentes los roles de género la sociedad sigue pensando que las mujeres se preocupan más por la familia que por los asuntos políticos, sin embargo muchas de las decisiones que se toman alrededor de los asuntos familiares las que participan normalmente son las mujeres.

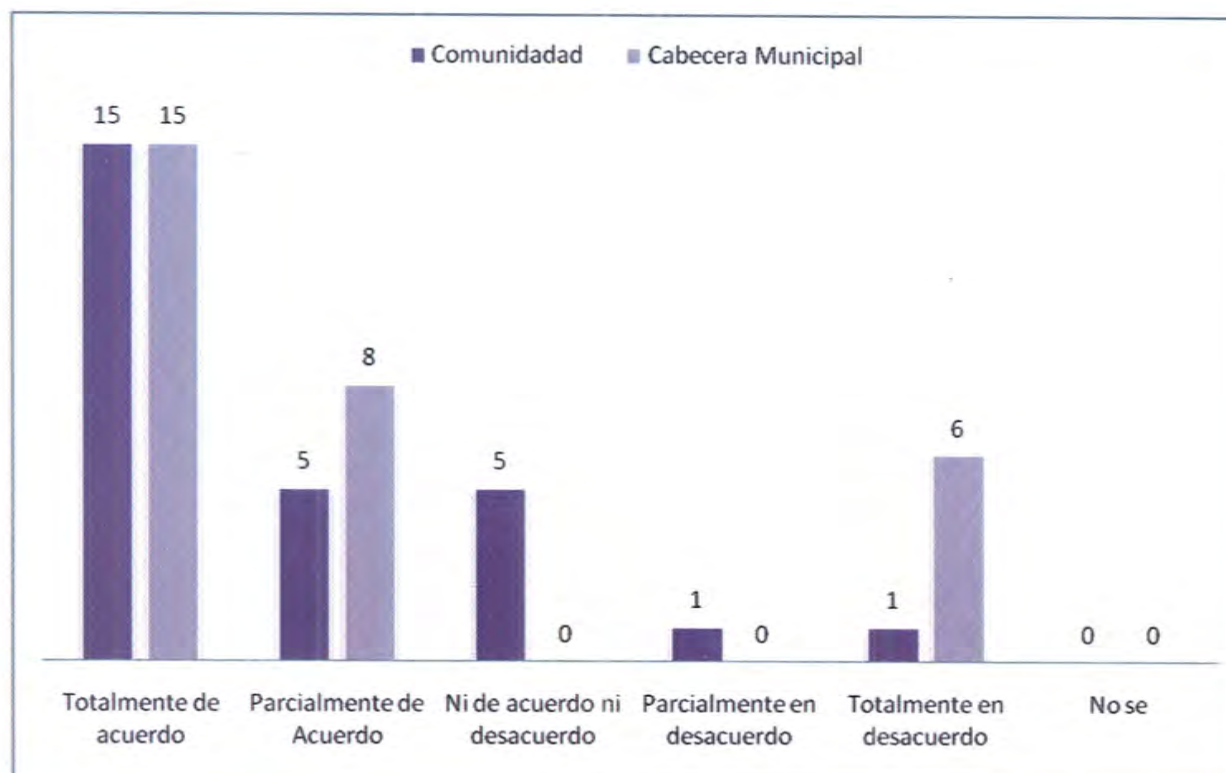
POLITICA. En nuestro país, hay más hombres políticos que mujeres políticas

Los participantes refieren estar totalmente de acuerdo en la afirmación, en el municipio hace falta impulsar la participación política de la mujer y promover las que están ocupando cargos para que sean puestos de toma de decisión.

SOCIEDAD. A los hombres les interesa más la situación política y económica del país que a las mujeres.

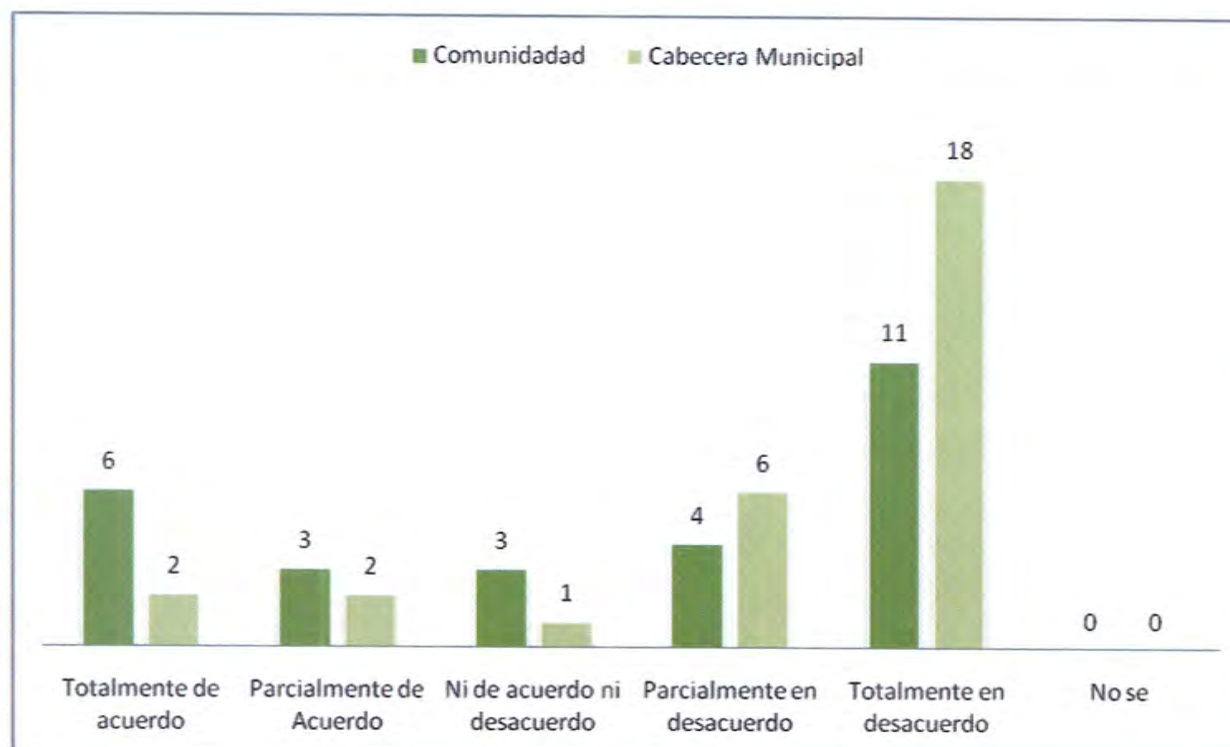


En esta afirmación la población se encuentra totalmente de acuerdo, sin embargo un porcentaje se ubica en no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo ya que probablemente tanto a hombres como a mujeres les interese por igual la situación política y económica del país.

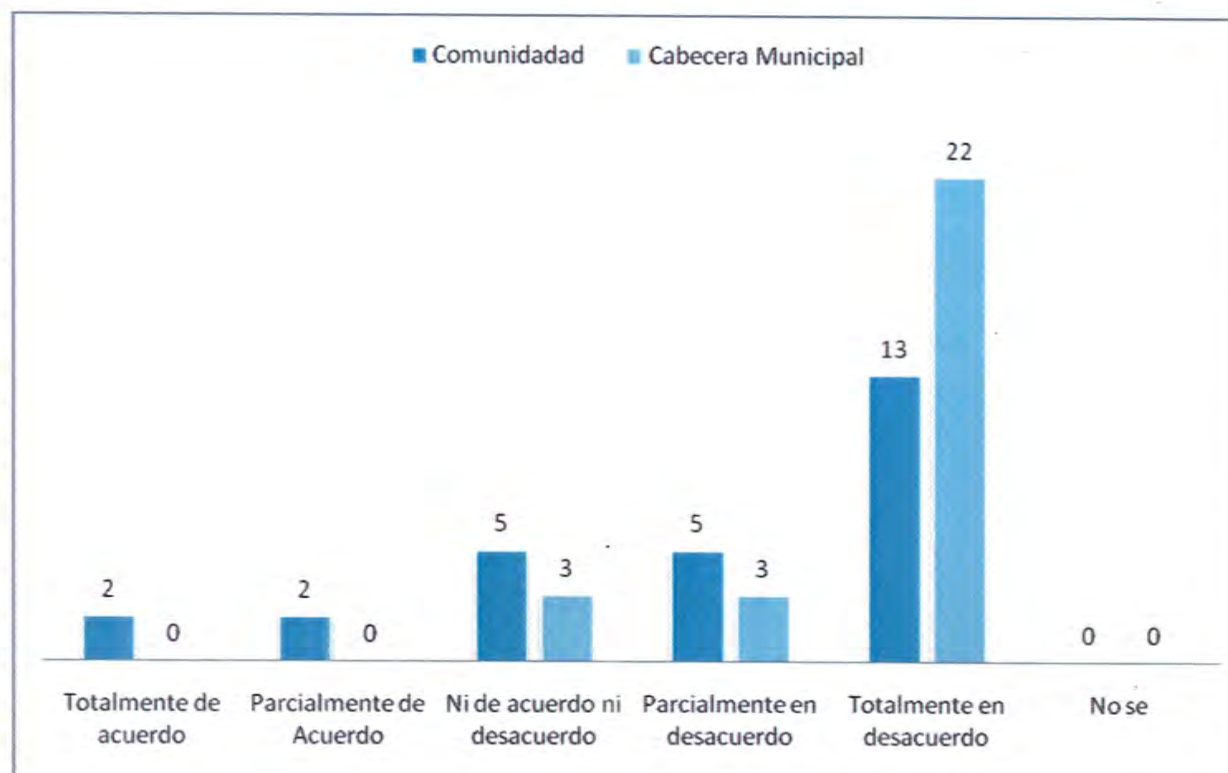
FAMILIA. Las mujeres sufren más maltrato en la familia que los hombres

Desafortunadamente la violencia sigue estando presente en las familias, tanto que los participantes refieren estar totalmente de acuerdo en que las mujeres sufren más maltrato en la familia que los hombres, desgraciadamente sigue siendo un tema que por la condición de género no se ha logrado erradicar por completo y que merece total atención.

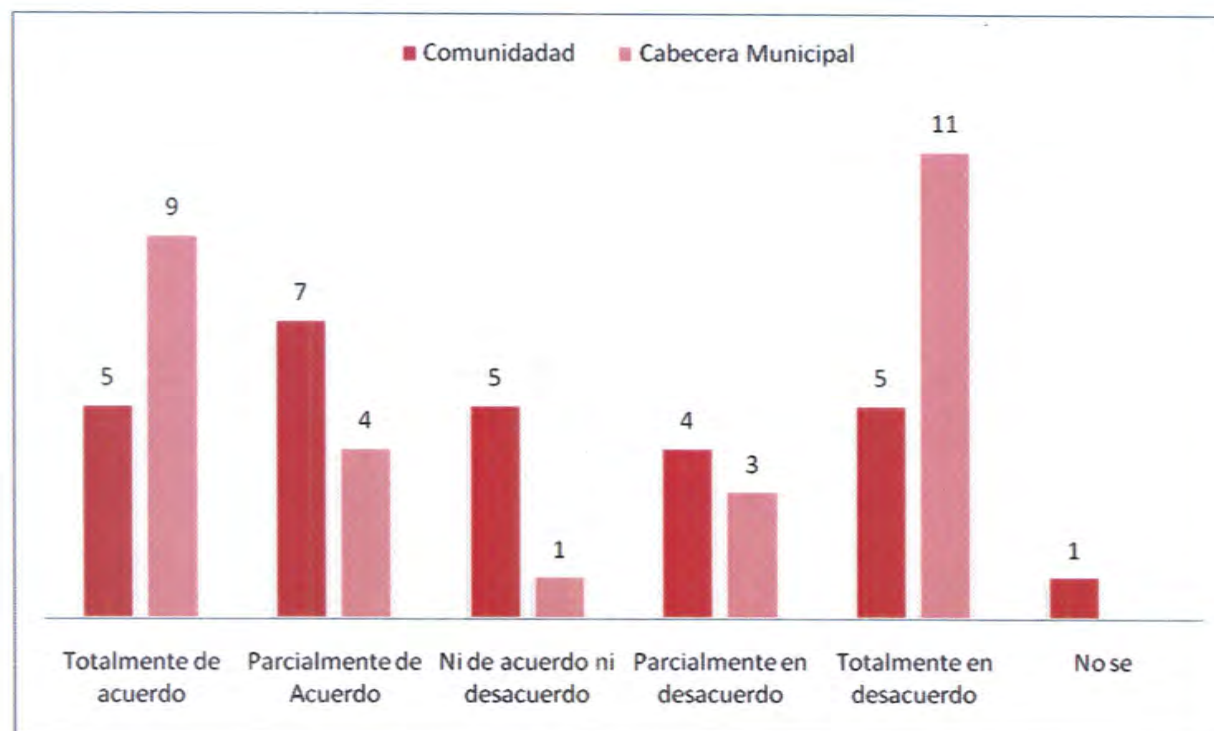
EDUCACIÓN. En las mujeres no es tan importante estudiar como en los hombres, porque ellas se dedicarán al hogar y al cuidado de los hijos.



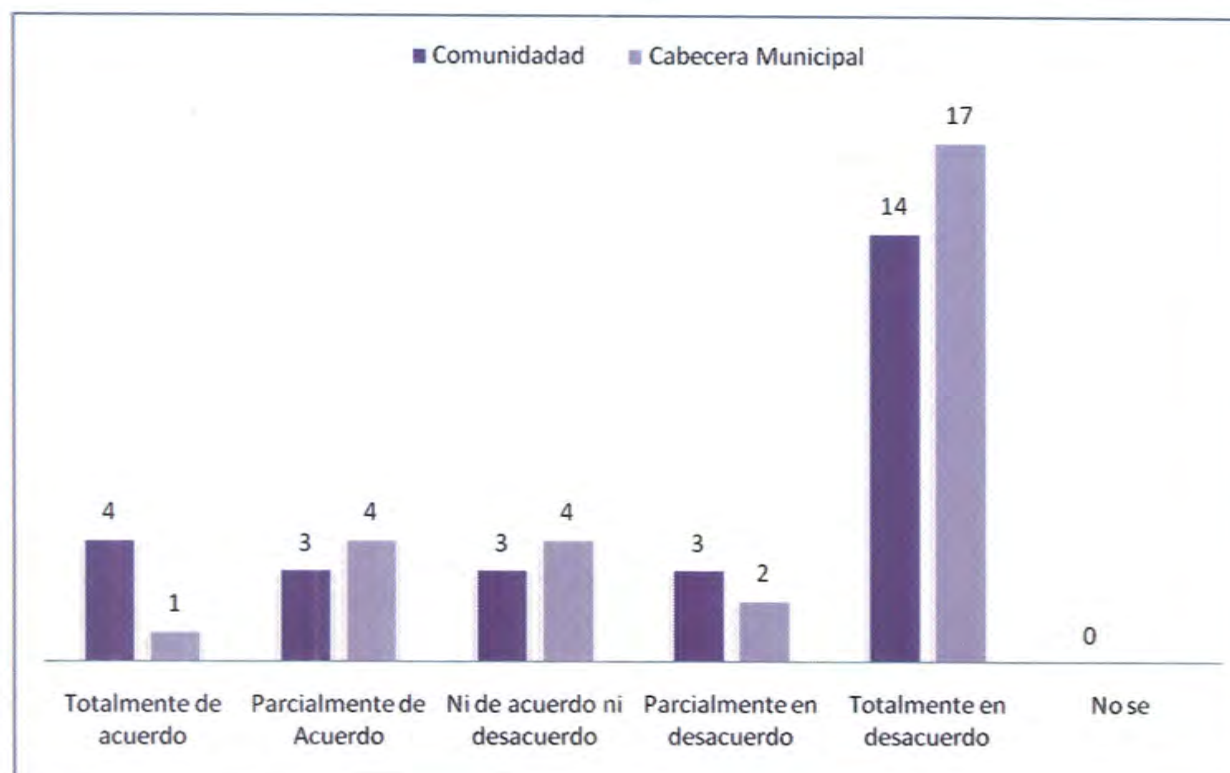
Afortunadamente la precepción ha cambiado respecto a la educación de los hijos, los participantes refieren estar en total desacuerdo respecto a que en las mujeres no es tan importante estudiar como en los hombres, porque ellas se dedicarán al hogar y al cuidado de los hijos,

POLITICA. Los hombres son más eficientes en cargos públicos que las mujeres

Los participantes refieren estar en total desacuerdo respecto a la afirmación; los hombres son más eficientes en cargos públicos que en las mujeres, probablemente esta es su percepción al encontrar un número considerable de mujeres en el ayuntamiento que desempeñan eficientemente su trabajo el cual está siendo reconocido por la población.

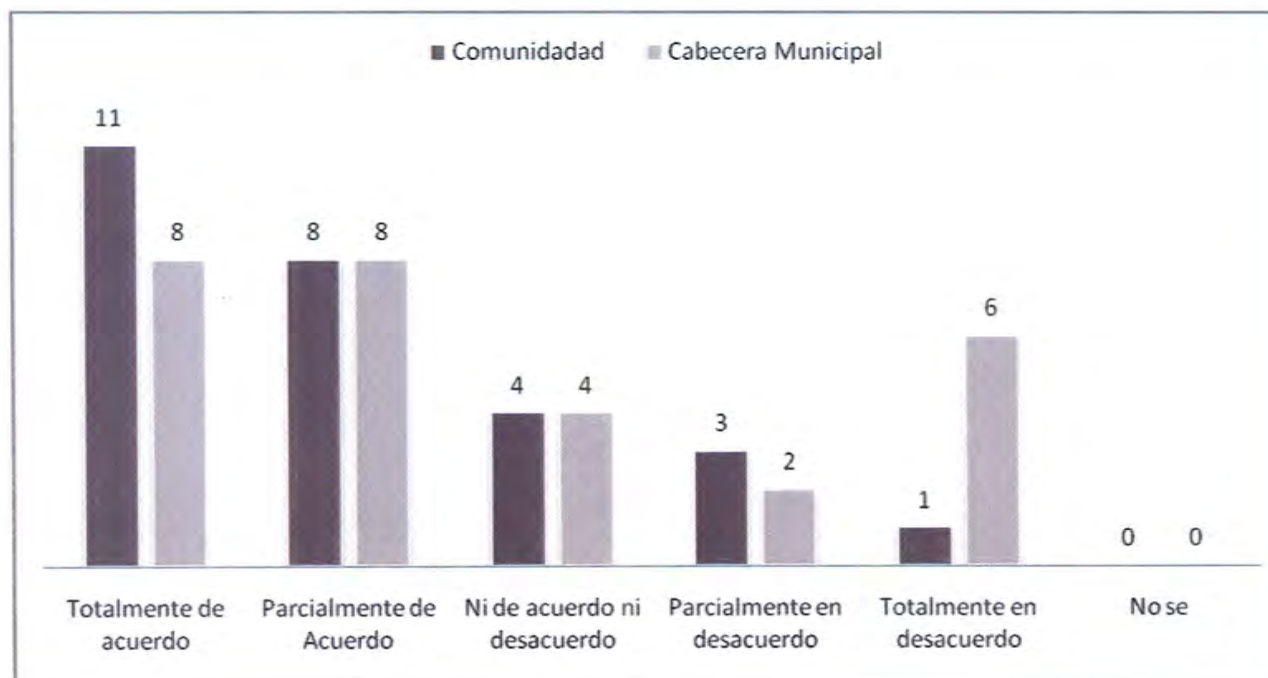
LABORAL. Los hombres ocupan puestos con más alto nivel que las mujeres

Un 25 por ciento de las respuestas se inclinan a estar de acuerdo en que los hombres ocupan puestos con más alto nivel que las mujeres, es decir sigue habiendo una desventaja hacia el sector laboral femenino pues aun cuando ocupan el mismo puesto el salario es menor para la mujer.

FAMILIA. Las mujeres deben ocuparse por las actividades del hogar y cuidado de los hijos.

La población puntualiza estar totalmente en desacuerdo respecto a que las mujeres deben ocuparse por las actividades del hogar y cuidado de los hijos, probablemente en la participación esta sea su percepción sin embargo puede ser que en lo cotidiano aun cueste trabajo el visualizar a la mujer fuera del hogar autosuficiente y con libertad de utilizar su tiempo como ella lo decida.

SALUD. En México, la mayoría de los programas de salud están más enfocados a atender los problemas de salud de la mujer.



Las y los participantes consideran estar totalmente de acuerdo que en México, la mayoría de los programas de salud están más enfocados a atender los problemas de salud de la mujer probablemente sea porque consideran son ellas las que presentan más enfermedades.

Conforme al análisis presentado anteriormente y por los comentarios realizados en el grupo de enfoque, la población del municipio de El Oro tiene una conciencia de género respecto a lo cotidiano a las actividades políticas, sociales, familiares, de salud y laborales presentes en su entorno, sin embargo hace falta difundir con precisión el tema de equidad sobre todo en la población masculina, siendo las mujeres las que llegan a involucrarse en estos temas por las actividades escolares de sus hijos. De igual manera se sugiere que estas actividades se lleven a cabo desde las diferentes comunidades para que por ejemplo en las delegaciones se difundan estos temas con apoyo del Instituto de Protección de los Derechos de la Mujer, ya que pude proporcionar las herramientas para sensibilizar a la población.

Por otro lado la falta de información sobre los derechos de las mujeres acentúa más la brecha de género puesto que si las mujeres desconocen sus derechos y las leyes vigentes que las amparan corren el riesgo de seguir sufriendo problemáticas como violencia, acoso laboral, desigualdad en programas educativos y sociales, así como discriminación.

Finalmente es necesario concientizar sobre de la importancia de sensibilizar a los servidores públicos acerca de la perspectiva de género para que desde el ayuntamiento la población perciba esta nueva forma de gobernar incluyente y equitativa.

VI. Reporte de las Entrevistas con actoras/es sociales.

Se realizaron entrevistas con autoridades y servidores/as públicos de la APM, se diseñó un cuestionario guía para conocer la condición de género en el municipio (problemática) y las potencialidades para incorporar en la PEG. El cuestionario se aplicó a 10 servidores públicos 5 mujeres y 5 hombres de las diferentes áreas del Ayuntamiento.

- 1.- Por género señalaron que son los roles de los hombres y las mujeres y sus relaciones en una sociedad.
- 2.- La equidad de género para los entrevistados implica: la igualdad entre hombres y mujeres, el mismo acceso a los recursos y oportunidades y el mismo acceso a la participación en la toma de decisiones.
- 3.- Los entrevistados creen que no se tienen las mismas oportunidades de desarrollo, porque existe una cultura machista que obstaculiza dicho desarrollo en las diferentes áreas, además de que no se tiene el mismo acceso a oportunidades de trabajo, de crédito, de adquisición de bienes inmuebles.
- 4.- En general se piensa que el género favorece a las mujeres y no a los hombres porque actualmente existen muchos programas de apoyo a la mujer sobre todo en el área de la salud. Algunos piensan que no las favorecen porque siempre se han encontrado en desventaja en muchos aspectos.
- 5.- Las respuestas más frecuentes fueron; esposa, madre, educar a los hijos, ama de casa y profesionista, es decir que los estereotipos o roles que por mucho tiempo eran asignados a las mujeres se siguen reproduciendo en el municipio, las mujeres siguen estando dentro del ámbito privado y realizando tareas que obstaculizan su desarrollo personal.

- 6.- Las respuestas más frecuentes fueron; responsabilidad de mantener un hogar, protector, padre, trabajar, es decir el hombre sigue encontrándose en el rol productivo, dentro del ámbito público, porque se espera sean los únicos proveedores del hogar dejando de lado la responsabilidad de compartir las tareas domésticas y de paternidad.
- 7.- Al preguntarles si alguna les han sido discriminados/as por el hecho de ser mujer u hombre la mayoría contestó que si porque en su mayoría las mujeres se han visto discriminadas comentan cuando buscan empleo, acuden a pedir algún crédito, o simplemente no son tomadas en cuenta en las decisiones que se toman en su área de trabajo, un hombre contestó haber sido discriminado por ser hombre al momento de solicitar inscribirse en un curso de cocina. Lo anterior representa que los estereotipos de género determinan en gran medida la forma en la que la sociedad se organiza.
- 8.- En efecto más de la mitad de los entrevistados refieren haber sido víctimas de violencia, incluyendo a un hombre, en especial refieren haber sido víctimas de violencia psicológica por parte de algún compañero de trabajo o de su jefe/a, lo más común es que este tipo de violencia se presenta en su lugar de trabajo al ser evidenciados por algún error frente a sus compañeros o frente a los ciudadanos que acuden a algún servicio.
- 9.- Los hombres consideran que si tienen el mismo derecho político y de participación social que su sexo puesto probablemente porque han encontrado medios muchos más accesibles de poder participar en las actividades políticas, mientras que las mujeres comentan no tener los mismos derechos políticos y de participación pues los horarios, y las mismas actividades no pueden ser coordinadas con las tareas en casa, lo cual les impide participar abiertamente, además de considerar que una mujer que participa en este tipo de actividades es por alguna cercanía afectiva.
- 10.- Se sigue considerando la maternidad como un aspecto de realización para las mujeres.

- 11.- Se considera en su mayoría que las y los hijos de una madre que trabaja no pueden crecer tan sanos y felices como los de una madre que no trabaja, es decir el papel de la mujer sigue siendo el de responsables absolutas del cuidado de la casa y los hijos.
- 12.- Existe una opinión diferida en cuanto a que en términos productivos, resulta mucho más conveniente que una familia o un país invierta en la educación de los hombres, ya que las mujeres se dedicarán mayormente a labores domésticas.
- 13.- Los entrevistados opinan que las normas y políticas de igualdad de género no necesariamente discriminan a los hombres sino que coadyuvan a que la mujer tenga el mismo acceso a derechos que durante mucho tiempo le fueron negados.
- 14.- En cuanto al lenguaje que se emplea en la población refieren utilizar las frases que les fueron mencionadas cotidianamente.
- 15.- Se considera que si existen actividades laborales que son mejor desempeñadas por las mujeres, que por los hombres, tal es el caso de aquellas que tienen que ver con tareas secretariales.

Análisis de Fortalezas

- Disposición por parte del Presidente Municipal para otorgar las facilidades para llevar a cabo las entrevistas.
- Disposición de las áreas para el llenado de cuestionario y obtención de datos.
- Alto nivel de compañerismo al interior del Ayuntamiento
- Disposición por aprender acerca del tema de equidad de género.
- Interés por parte del sexo masculino por aprender nuevas formas de relacionarse entre mujeres y hombres.

Debilidades

- Siguen estando presentes los estereotipos de género tanto en hombres como en mujeres.
- Aunque existe una idea de lo que es el género no logran comprender su inclusión en las acciones afirmativas con equidad.
- Poca difusión en cuanto a las actividades de la Instancia Municipal de la Mujer
- Falta de seguimiento a programas para mujeres.
- Poca capacitación en cuanto al tema de sensibilización de equidad de género.

Áreas de Oportunidad

Existe una gran voluntad política para que las y los colaboradores del ayuntamiento participaran en el grupo de enfoque y en todas las actividades e interés de incorporar acciones a favor de la equidad de género que incluyan talleres de capacitación y sensibilización.

Se propone mantener actualizados los datos relacionados a leyes vigentes para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en las mujeres, derechos humanos de las mujeres, lo cual permita como servidores públicos apoyar a la ciudadanía cuando así lo requiera.

Asignar a las mujeres tareas que no necesariamente tengan que ver con organización de eventos, si no tareas que impliquen un cierto grado de responsabilidad para que en esa medida puedan demostrar su desempeño.

VII. Reporte de las entrevistas con actoras/es sociales

A continuación se presentan las categorías analíticas y variables explicativas de la percepción de género derivadas las entrevistas.

Variable tenencia de la tierra. La percepción de género respecto a esta variable es que en general en las comunidades los hombres siguen siendo los propietarios de las tierras, si una mujer recibe herencia, las escrituras estarán puestas a nombre de su pareja, perdiendo el derecho que le corresponde, además de ser discriminadas al solicitar préstamos para adquirir una casa, por otro lado los entrevistados comentaron que de las 5 mujeres solo 2 eran dueñas de sus casas, esta fue la respuesta más frecuente.

Es así como no se reconocen los derechos que la mujer tiene para poder ser candidata a poseer casas, terrenos o bien adquirir préstamos bancarios, en el municipio hace falta mayor difusión respecto a este tipo de derechos a favor de la mujer.

Variable trabajo. Se considera que las mujeres no tienen las mismas oportunidades de conseguir trabajo que los hombres, además de considerar que una mujer sigue siendo criticada por trabajar y no estar de tiempo completo en su casa, creencias que siguen estando vinculadas con los estereotipos de género es decir la mujer sigue estando dentro del ámbito privado, al preguntarles si consideraban que para una mujer era fácil encontrar quién cuidara de sus hijos mientras ellas laboraban, expresaron que no es nada fácil y que se tienen que buscar opciones (tales como guarderías) fuera de su familia para que sus hijos estén cuidados.

Por otro lado se piensa que las mujeres después de cubrir su jornada laboral si tienen derecho a disfrutar su tiempo libre, sin embargo lo que no se tiene es el tiempo pues a consecuencia de la doble jornada no tienen tiempo para dedicarse a ellas.

Finalmente y con otra idea de los estereotipos de género, se piensa que el hecho de que las mujeres trabajen es una causa de la desintegración familia, cuando no se piensa que las necesidades económicas han hecho que tanto hombres como mujeres trabajen y ambos descuiden de las tareas en casa, sin embargo también es cierto que hacen falta políticas públicas que permitan equilibrar la vida familiar y laboral.

Variable Salud. En general no se conocen los derechos sexuales y reproductivos, no se recibe instrucción de este tema, la forma en la que una pareja decide tener hijos está determinada por el hombre, además de que las mujeres no tiene la capacidad de elegir utilizar algún método anticonceptivo. La educación machista se ve reflejada en considerar que cuando una mujer está embarazada su pareja prefiera un varón.

En cuanto al cuidado de la salud de la mujer, no están capacitadas acerca de la forma en la que se transmiten las enfermedades sexuales, además de no realizarse periódicamente sus chequeos como Papanicolaou, colposcopia, exploración de mamas o bien la mamografía, es decir existe poca cultura de prevención la cual es necesaria pues se sabe que cualquiera de estas enfermedades si se detectan a tiempo son curables.

Variable Educación. Por lo que respecta a la educación de las mujeres en el municipio del el Oro, las familias siguen decidiendo en la mayoría de los casos apoyar los estudios de los hijos varones, pues se considera son quien en un futuro tendrán que ser el sustento de una familia.

Existen lugares no propiamente dentro del municipio donde se puedan continuar los estudios, muchas mujeres tienen que ir a los municipios cercanos a buscar la mejor opción educativa.

La sociedad sigue considerando una pérdida de tiempo y de dinero el que una mujer estudie pues se casará y no ejercerá su profesión, lo cual es un obstáculo para el desarrollo de una sociedad, pues la fuerza de trabajo femenina aportará una derrama económica mayor si decidiera quedarse en su casa. El que existan mujeres preparadas sin duda garantizará el crecimiento del municipio.

Variable Participación política. Un cuarenta por ciento de los entrevistados consideraron que una mujer podría ser capaz de gobernar su municipio, mientras que el sesenta por ciento comentó que no que la sociedad no se encuentra preparada para tener un a presidenta municipal, aunque consideran que se ha visto que las mujeres que gobiernan y son mujeres obtienen buenos resultados.

Se sigue considerando que las mujeres que obtienen puestos dentro de la política lo hicieron por algún atributo femenino y no por sus capacidades.

Dicha opinión fue hecha increíblemente por las propias mujeres, los hombres por el contrario consideran que cuando llegan las mujeres a ocupar puestos importantes es porque han demostrado ser capaces de desempeñarse en esos puestos. La población considera como una opción el que existieran mujeres delegadas, pero piensan que en las comunidades sería difícil que fueran apoyadas a menos que dentro de su planilla existieran hombres respaldándolas.

Finalmente no necesariamente el que una mujer tenga un puesto de poder dentro de la política sea un determinante para que abuse de su autoridad, al contrario se piensa que difícilmente se les otorgan este tipo de puestos a las mujeres.

Comentario final: los roles tradicionales de género siguen estando presentes en la forma de organizarse en el municipio de El Oro, sin embargo existe una oportunidad al fortalecerse con este tipo de actividades la instancia municipal de la mujer lo cual reforzará las acciones afirmativas para que las mujeres encuentren los medios para desarrollarse en todas las esferas sociales

VIII. Investigación documental sobre las condiciones socioeconómicas de las mujeres en el municipio

CONTEXTO ACTUAL DE LAS SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS MUEJRES, REZAGO SOCIAL, MARGINACIÓN Y DISCRIMINACIÓN.

LOCALIZACIÓN

El Municipio de El Oro se localiza al noroeste del Estado de México y sus colindancias son:

Al Norte: Temascalcingo

Al Sur: San Felipe del Progreso y San José del Rincón

Al Este: Jocotitlán

Al Oeste: Tlalpujahua (estado de Michoacán)

El municipio de El Oro cuenta con una extensión territorial de 137.86 km² (13,786.3 hectáreas), que representan 0.61% del territorio estatal, contando con las siguientes coordenadas geográficas extremas:

Al norte 19° 51' 34", l sur 19° 43' 43",

Al este 99° 58' 54"

Al oeste 100° 08' 49"

La Cabecera Municipal es El Oro de Hidalgo la cual se conforma por las colonias: Francisco I. Madero, La Cabecilla, Aquiles Serdán, Benito Juárez, Esperanza y San Rafael; además de 43 delegaciones municipales y 7 subdelegaciones.

El Oro pertenece a la Región II Atlacomulco, conformada por los municipios de Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan.

Forma parte de la Sierra Madre Occidental, que se extiende desde Tlalpujahua y se prolonga por Temascalcingo y Atlacomulco, por lo cual su relieve es accidentado, y presenta alturas que van desde los 2, 500 metros hasta los 3, 200 metros sobre el nivel del mar.

FLORA

Las especies de árboles de la región son: pino, ocote, encino, oyamel, cedro, fresno, aile, eucalipto, tepozán, sauce llorón, roble, trueno, y casuarinas. En cuanto a árboles frutales: manzana, pera, ciruelo, durazno, membrillo, perón, tejocote y capulín.

Las cactáceas como cáctus, pithaya, nopalillo, nopales de diversas especies, además de Agaves diversos, Hierbas medicinales como altamisa, árnica, borraja, cedrón, estafiate, romero, ruda, tabaquillo, peshtó, epazote de perro, pericón, hierba del cáncer, toronjil, manzanilla, té de monte, ajeno, marrubio, prodigiosa, yerbabuena, doradilla y jocoquera.

FAUNA

En esta región suelen encontrarse las siguientes especies, en vías de extinción: coyote, gato montés, lince, ardilla, rata de campo, hurón, tuza, zorrillo, tlacuache, cacomiztle, armadillo y murciélagos.

Además especies domésticas como ganado bovino, ovino, caprino, asnar, equino, porcino y aves de corral (guajolotes, pollos, gallinas, gallos, patos, gansos y palomos).

Reptiles como culebras, víboras de cascabel, lagartos, lagartijas, escorpiones y camaleones. En las presas y bordos se encuentran: ranas, acociles, ajolotes, carpas y sapos.

Existen otras especies menores como: abejas, avispas, jicotes, hormigas rojas y negras, así como algunas variedades de mariposas.

CLIMA

En el municipio de El Oro predomina el clima subhúmedo, cuenta con una temperatura promedio entre 12 °C y 16 °C; de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CNA), el año más frío en el municipio fue 1976, con una temperatura promedio mínima de 3.9 °C y 1986 el más caluroso con una temperatura promedio máxima de 21.6 °C. °C.

OROGRAFÍA

El Municipio de El Oro forma parte de la Sierra Madre Occidental, se caracteriza por la presencia de un relieve accidentado, por lo que presenta alturas sobre el nivel del mar que van desde los 2,500 metros en la zona noroccidental hasta los 3,200 metros en la parte occidental.

La Cabecera Municipal se sitúa a una altura de 2,775 metros sobre el nivel del mar y se ubica en las faldas del Cerro Somera.

GEOMORFOLOGÍA

Los cerros más importantes en El Oro son: el Somera con una altitud de 3,200 metros sobre el nivel del mar (se considera como la mayor elevación dentro del municipio), el Cerro Llorón, el de La Carbonera, el de La Tijera, El Manzano, El Polvillo, El Campanario, Songo, El Nopal, El Capulín y Yoiyé. En cuanto a su topografía, en el norte y sur del municipio se aprecian pendientes que oscilan entre el 0 y 15%, una porción del sur mayores del 25%; en el este entre 5% y 15% y, en el oeste mayores de 15%, debido a que el relieve se torna más accidentado.

La mayor parte del municipio se compone por pendientes superiores al 15%, las cuales presentan limitaciones para el desarrollo de los asentamientos humanos, debido a los altos costos de urbanización; además, también presentan condicionantes para la actividad agrícola, principalmente en el empleo de tecnología mecánica. No así con el uso pecuario y forestal, ya que son aptos para desarrollar estas actividades.

HIDROLOGÍA

El municipio forma parte de la Región Hidrológica 12, de la Cuenca del Río Lerma, cuenta con un sistema hidrológico conformado por 36 manantiales, 7 pozos profundos, 54 corrientes intermitentes, 18 presas, 14 bordos y 5 acueductos.

El Río de El Oro, mejor conocido como San Juan, es el que destaca y corre entre los Cerros Somera y San Nicolás, de los cuales se abastece mediante sus escurrimientos, así como los Ríos Chihuahua y Tiro Norte.

También son importantes la presa Brockman y La Victoria, que abastecen de agua potable a Tlalpujahua y a El Oro respectivamente, resaltando el potencial turístico que juega la primera para el municipio de El Oro, como consecuencia de los atractivos naturales que la rodean.

GEOLOGÍA

En el municipio existen dos tipos de rocas: sedimentarias e ígneas.

Las primeras, son resultado de la acumulación de sedimentos transportados por agentes naturales como la lluvia y el viento, se localizan principalmente al norte, este, noreste y sureste del municipio; predominan las areniscas, constituidas por granos de arena unidos por un cementante (carbonato de calcio, sílice y arcilla) las posibilidades para uso urbano son de altas a moderadas, por sus características mecánicas y el grado de dureza alto; este tipo de roca es muy común en las zonas con pendientes fuertes, el uso económico que se le puede dar es de relleno y de ella se puede obtener arena.

Las segundas, rocas ígneas, se encuentran al este, oeste, sureste, noreste y suroeste del municipio; predominan las andesitas, que son rocas compuestas principalmente por plagioclasas sódicas, biotita y hornablenda, se caracterizan por ser compactas y ásperas al tacto, de grano fino y de colores grises a rosas; las posibilidades para el uso urbano son de moderadas a altas por su grado de dureza semiduro, su forma de excavación es mediante explosivos y con vehículos motorizados, el uso económico que se le puede dar es en mampostería y acabados.

El centro de la población se encuentra afectado por la presencia de dos fallas geológicas o rupturas de la corteza terrestre, caracterizadas por desplazamientos diferenciales entre bloques. De manera general se localizan en la parte norte y centro de la cabecera municipal.

En la parte sur del municipio existe una concentración de fracturas, en localidades de Santiago Otempan, El Gigante, La Cima, Loma del Capulín, Pueblo Nuevo de los Ángeles, San Isidro, Magdalena Morelos, La Mesa, Yomejé, Tapaxco, La Concepción y San Nicolás El Oro; en algunos cerros como Songo, La Carbonera, Llorón; y una pequeña porción en la parte noroeste, principalmente en La Nopalera, El Mogote, Agua Escondida, cerros El Manzano y El Polvillo.

Además, provocado por la actividad minera, existe la presencia de "TIROS" (entradas de tipo vertical a las minas), entre los que destacan: Tiro Norte, Tiro Nolan, Tiro México, Tiro de la Chuparrosa, Tiro Ocotal, Tiro Nuevo Chihuahua, Tiro de la Aurora, Tiro la Esperanza, Tiro Norte El Oro, Tiro Somera, Tiro Hondo, Tiro 5, Tiro San Patricio, Tiro Providencia, Tiro Chihuahua, Tiro Consuelo, Tiro Sur No. 1, Tiro Sur No. 2, Tiro Santo Domingo, Tiro Arturo, Tiro El Carmen y Tiro de las Pleyades.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

AGRICULTURA

Las actividades agropecuarias no son significativas en el municipio. Se localizan sólo algunos huertos y parcelas familiares, pero no son de gran relevancia. A esta actividad se destina el 37% de la superficie del municipio.

GANADERÍA

En las afueras de la cabecera municipal, aún se encuentran algunos establos lecheros, y granjas porcícolas, para esta actividad se destina el 8% del territorio de esta entidad.

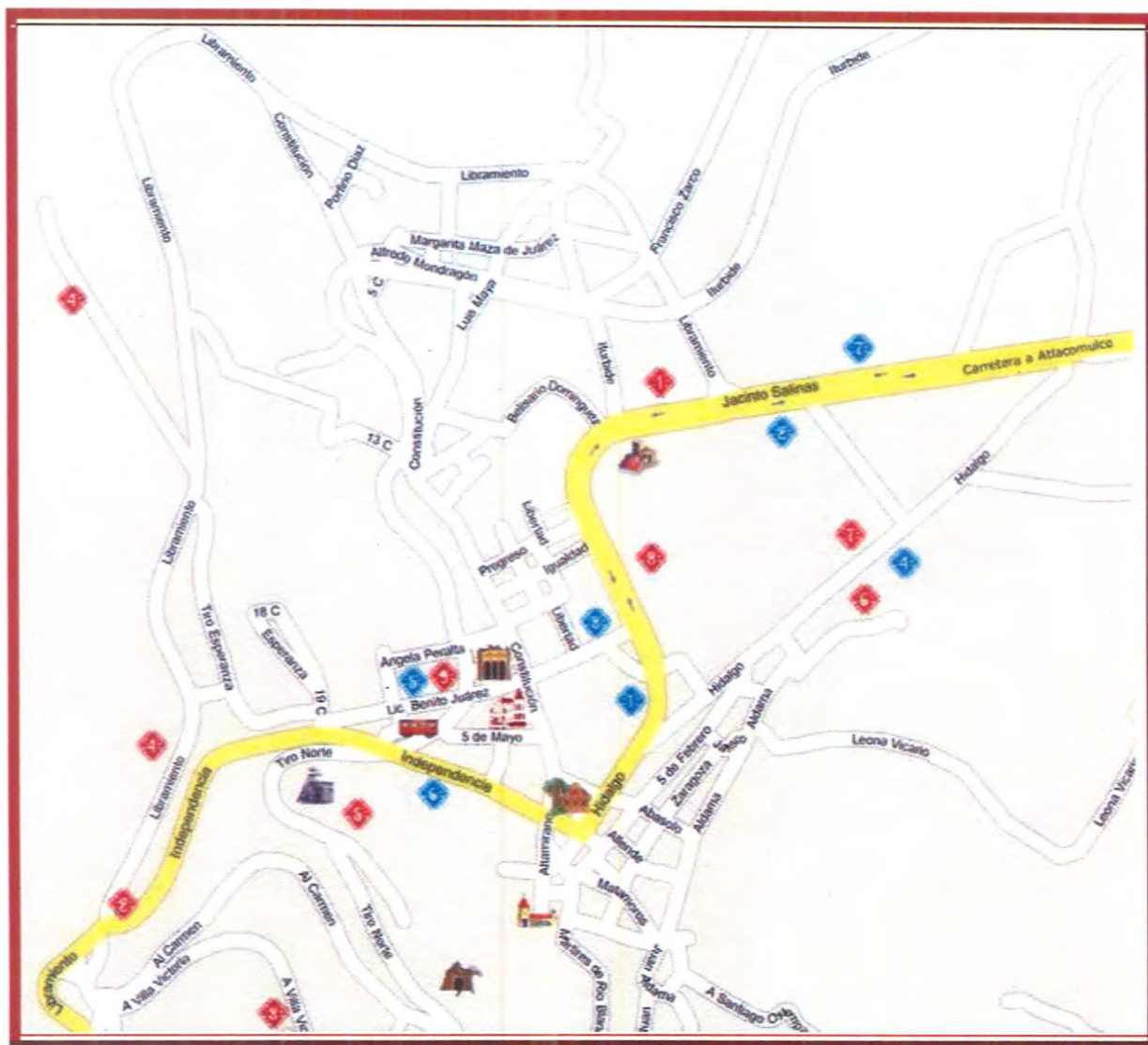
TURISMO

El Oro es una de las poblaciones que ostenta con más ejemplaridad la riqueza arquitectónica de una villa que vivió épocas de bonanza gracias a sus minas de oro, plata y zinc. El Oro creció de manera inesperada gracias a la fama de sus minas como La Esperanza, el Consuelo o la Providencia.

Sus minas de oro fino fueron consideradas las segundas más ricas del mundo, solamente comparadas con las de Transvaal, en África. El auge minero ocasionó un importante movimiento migratorio hacia esta población, que, alcanzó gran fama en su época de esplendor, a fines del siglo XIX y principios del XX, cuando se descubrieron más yacimientos ricos en otros minerales preciosos.

La belleza del Teatro Juárez y el Palacio Municipal brillan por la exquisita decoración, pues pertenecen al estilo Art Nouveau y al estilo Neoclásico inglés y francés. La pintoresca estación de trenes, inaugurada en 1889, y el Museo de la Minería, preservan memorias fotográficas de este pueblo en su época de esplendor, y además exhiben minerales y maquinaria usada en la extracción del rico mineral.

SITIOS DE INTERÉS			SERVICIOS	
	PALACIO MUNICIPAL		1-	PREPARATORIA OF. No.2
	TEATRO JUÁREZ		2-	TECALLI
	JARDÍN MADERO		3-	SALIDA HACIA LA PRESA BROCKMAN
	IGLESIA		4-	CAPILLA DE "SANTO NIÑO"
	TIRO NORTE		5-	PARQUE DE BEISBOL
	ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL		6-	ESTADIO DE FUTBOL "LA CABECILLA"
	MUSEO DE MINERÍA		7-	RASTRO MUNICIPAL
			8-	UNIDAD DEPORTIVA
	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL		9-	MERCADO MUNICIPAL
			1-	TERMINAL
			2-	GASOLINERA
			3-	HOSPITAL GENERAL
			4-	DIF MUNICIPAL
			5-	CRUZ ROJA
			6-	BANCO
			7-	PROCURADURÍA DE JUSTICIA



El pasado 23 de noviembre de 2011 la Secretaria de Turismo Gloria Guevara Manzo nombró El Oro como “Pueblo Mágico”.



COMERCIO

Una de las actividades que han dado vida al municipio en los últimos años, es el comercio. Cuenta con tiendas de ropa, muebles, calzado, alimentos, ferreterías, materiales para la construcción, papelerías, etc.

POBLACIÓN

El proceso de poblamiento del municipio, en los últimos tres años, señala que en el año 2005 se tenían 31,847 habitantes, al año 2009 radican y realizan sus actividades poco más de 34,218 personas, es decir, hubo un incremento de 2,371 individuos, mismos que representan un aumento de 7.44%.

POBLACIÓN TOTAL AÑO 2005

LOCALIDAD	TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS
El Oro de Hidalgo	5797	2800	2997	3631	487
Adolfo López Mateos	1007	482	525	496	38
Ejido San Nicolás el Oro (Agua Escondida)	480	224	256	259	38
Bassoco de Hidalgo	360	181	179	198	20
Buenavista (Buenavista Tapaxco)	1063	534	529	532	54
Citeje	386	186	200	185	34
Concepción Primera	246	116	130	118	18
La Concepción (La Concepción Segunda)	1808	908	900	992	114
Colonia Cuauhtémoc	743	358	385	446	51
Endotejiare	559	260	299	321	63
La Jordana	769	390	379	490	63
La Magdalena Morelos	768	387	381	415	56

La Mesa	241	127	114	120	14
La Nopalera	318	161	157	154	26
La Palma	336	167	169	169	14
Presa Brockman	548	265	283	299	29
Pueblo Nuevo de los Ángeles	2100	1068	1032	977	115
San Nicolás Tultenango	1562	759	803	813	73
Santa Rosa de Lima	1746	862	884	820	241
Ejido Santiago Oxtempan	1405	667	738	688	97
Santiago Oxtempan	1737	807	930	835	157
Tapaxco	410	194	216	267	38
Santa Cruz el Tejocote (El Tejocote)	839	425	414	454	60
Estación Tultenango (Tultenango)	88	41	47	50	8
Venta del Aire	475	228	247	230	16
Yomeje	189	96	93	95	20
Cerro Llorón	643	309	334	297	40
Barrio del Gigante	466	212	254	207	47
El Mogote	470	233	237	220	29
San Isidro Ejido de Tapaxco	234	114	120	122	14
El Libramiento (Cerro de Estrellita)	414	209	205	219	20
Barrio de las Peñitas	319	154	165	152	39
San Nicolás el Oro (San Nicolás)	1168	554	614	628	87
Santa Rosa de Guadalupe	438	197	241	235	35
Ex-hacienda de Santo Domingo Tultenango	9	*	*	*	*

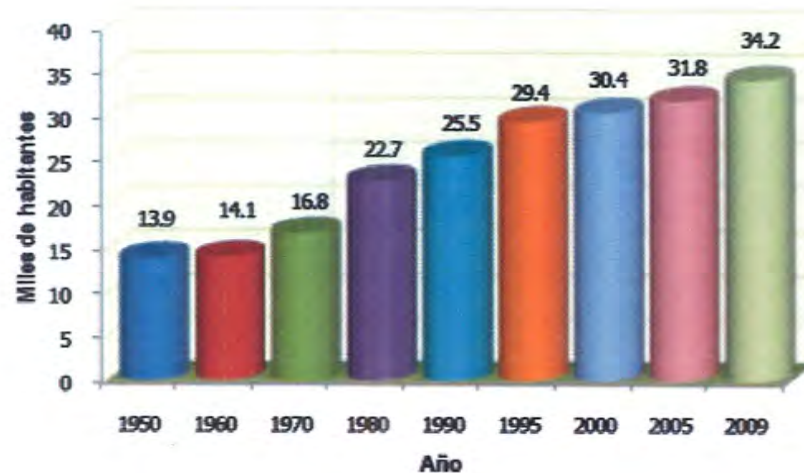
La Soledad	223	109	114	119	8
Jales Tiro México	261	121	140	135	13
El Carmen	31	18	13	20	2
Laguna Seca	226	105	121	109	33
Loma del Capulín	66	31	35	28	4
Lázaro Cárdenas	283	144	139	136	17
Llanito Cuatro	160	83	77	69	3
Colonia Monte Alto	143	69	74	97	17
La Loma de la Cima	313	146	167	175	36
TOTAL	31847	15505	16342	17028	2390

(Fuente: CONTEO INEGI)

Las localidades con el mayor número de habitantes son: La Cabecera Municipal, Santiago Otempan, Pueblo Nuevo, Santa Rosa de Lima y La Concepción, sin embargo, hay comunidades dispersas y con escasa concentración poblacional como Estación Tultenango, Llanito Cuatro, Colonia Monte Alto, Loma del Capulín y El Carmen.

La población del municipio representa el 0.23% del total de los mexiquenses. El Oro es un municipio rural dado que el 82.81 por ciento de los habitantes se asientan en comunidades menores de 2,500 personas.

Del total de población de 34,218 habitantes que se registran en el año 2009, 16,907 son varones (49.41%) y 17,311 mujeres (50.59%); de acuerdo al comportamiento demográfico observado en los últimos años, el municipio registrará 35,963 habitantes en el año 2012.



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN AÑO 2009

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
34,218	16,907	17,311

(Fuente: COESPO con base en INEGI y CONAPO)

POBLACIÓN TOTAL CONTEO 2005, PROYECCIONES 2009 – 2012

2005	2009	2010	2011	2012
31,847	34,218	34,808	35,389	35,963

(Fuente: COESPO con base en INEGI y CONAPO)

ESTRUCTURA POBLACIONAL

La estructura poblacional es uno de los indicadores que permiten visualizar los cambios que se han presentado con el tiempo y se analizan por grandes grupos de edad: niños, personas en edad productiva y población de la tercera edad. Así, se tiene un volumen infantil de 0 a 14 años de 12,046, de 15 a 59 años de 19,335, y mayor de 60 años con 2,837 que equivale a 35.20%, 56.51% y 8.29%, respectivamente.

En El Oro, 35 de cada 100 habitantes es menor de 15 años; la población infantil constituye un importante grupo, tanto por el volumen que concentra, como por los requerimientos específicos que plantea en ámbitos tan importantes como la salud y la educación, entre otros; sin embargo, es notoria la reducción que ha tenido situándose por debajo de la población en edad productiva con una diferencia del 21.31%, lo que pronostica un alto índice de envejecimiento a largo plazo.

La población en edad productiva, la que tiene de 15 a 59 años, asciende a 19,335 personas, lo que equivale al 56.51% de la población municipal. En este grupo entre las principales necesidades que se deben atender están las relacionadas con la educación, la salud y el empleo. Además, es importante mencionar que este grupo etáreo es el de mayor consumo, pero al mismo tiempo el de mayor gasto.

El municipio ha iniciado su proceso de envejecimiento poblacional, marcado por un significativo aumento en la proporción de personas mayores de 60 años, y paralelamente, una disminución en la proporción de niños y jóvenes.

Actualmente, las personas de 60 años o más alcanzan 2,837 habitantes, lo que representa que 8 de cada 100 habitantes de El Oro, pertenecen a este grupo de edad.

GRUPOS INDÍGENAS

A pesar de que estamos inmersos en el proceso de globalización, éste grupo de población tiene características propias en el comportamiento de su reproducción, economía, su organización social, que dista del comportamiento general de la entidad; éstos elementos les han permitido preservar a través del tiempo su cultura. El municipio tiene a 3,469 habitantes considerados como hablantes de lengua indígena, que representan el 10.89% del total de la población municipal.

MARGINACIÓN

Cálculos del Consejo Nacional de Población, indican que el municipio de El Oro tiene un grado de marginación medio, y este responde a factores como el rezago socioeconómico existente en el municipio, la desigualdad en la distribución del ingreso, un fenómeno creciente de subocupación; factores que indiscutiblemente determinan un modo de vida, inserto de alguna manera en la sociedad, pero al margen de los beneficios como la educación, el empleo, la vivienda y la salud. En el ámbito local se contabiliza a la localidad de Laguna Seca con grado de marginación muy alto; los aspectos prioritarios que deben ser prioritarios para mejorar el bienestar de la comunidad son los servicios dentro de la vivienda y el ingreso.

Hay 28 comunidades con grado de marginación alto, entre otras se señalan: Llanito Cuatro, Barrio de las Peñitas, Barrio del Gigante, y Santa Rosa de Lima; los aspectos prioritarios son; servicios dentro de la vivienda, educación e ingreso. Ejido San Nicolás el Oro, La Nopalera, Venta del Aire y La Soledad, son ejemplos de localidades con grado de marginación medio; los aspectos que deben ser atendidos son el ingreso y servicios dentro de la vivienda.

VIVIENDA

Las mujeres encuentran muchas dificultades para el acceso a la vivienda propia en hogares con jefatura femenina, debido a que los mecanismos de otorgamiento de créditos hipotecarios están diseñados más pensados en la forma de trabajo de los hombres, lo que hace muy difícil para las mujeres acceder a una vivienda propia.

Los hombres son los más beneficiados con respecto a los programas tanto del gobierno como de las empresas hipotecarias, ya que ellos cuentan con el respaldo de trabajos formales, con seguridad social, que les permite comprobar ingresos fijos y tener acceso a créditos para vivienda.

TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES

Por tratarse de un municipio rural, el acceso a la tecnología y las comunicaciones es muy limitado. La gran mayoría de las mujeres rurales no tienen la posibilidad de concluir una carrera técnica o profesional, y aquellas que tienen acceso al uso de tecnologías y comunicaciones normalmente habitan en la cabecera municipal.

Para los hombres, el uso de tecnologías y comunicaciones es menos limitante. Por construcción social cuentan con más apoyo para concluir una carrera técnica o profesional, situación que les permite contar con mayor preparación académica y por ende mayor posibilidad de acceder a los servicios de comunicación y tecnologías.

DEPORTE Y RECREACIÓN

La recreación de las mujeres es la que toman en fines de semana para convivir con sus familias, llevando a sus hijas/os y familia a los pocos espacios al aire libre que existen para convivir. La recreación de manera individual (con otras mujeres, sin familia) es poco usual. No es común que las mujeres ser reúnan solas, sin hijas/os, sólo lo hacen en cierto tipo de actividades como festividades para ellas, que son una vez al año.

Las mujeres por cultura tienen poca participación en deportes. Se tiene la creencia que es una cuestión únicamente masculina.

Los hombres son quienes en mayor medida hacen deporte, sin embargo no se trata de un deporte de tipo competitivo, es un deporte de tipo recreativo, de convivencia. Lo que más juegan es futbol en los espacios que no son propiamente campos de futbol en forma.

En los fines de semana es muy común que tomen tiempo para su recreación, con otros hombres, en especial en estas reuniones hay presencia de alcohol. También en fines de semana suelen dedicar algo de tiempo a la convivencia con sus familias. Ellos si poseen tiempo "a solas" con sus amigos, y tiempo "compartido" con sus familias en su recreación.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE LA CONDICIÓN SOCIAL (BRECHAS)

La desigualdad entre hombres y mujeres afecta el desarrollo económico, político y social del Municipio, ya que no existen las mismas condiciones que le permitan a las mujeres mejorar de manera individual, están sometidas a hábitos, creencias culturales, usos y costumbres limitantes que no les permiten crecer ni desarrollarse, se mantienen en la línea sin cruzarla por ellas mismas.

PRINCIPALES NECESIDADES PRÁCTICAS DE LAS MUJERES

Las mujeres requieren de información sobre salud sexual y reproductiva que les permita tener mayor conocimiento y control en sus relaciones de pareja. También requiere de atención médica y psicológica pertinente a sus diversas necesidades de salud, sobre todo cuando se trata de situaciones de violencia.

Que las mujeres pudieran visualizar el enorme abanico de posibilidades de desempeño laboral y profesional que poseen y que no vieran el ámbito doméstico como la única opción de vida o bien que lo entendieran como un espacio de responsabilidades y necesidades compartido con los varones.

Es necesario que las y los integrantes de los gobiernos municipales cuenten con información actualizada y sistematizada, herramientas de análisis de género y propuestas concretas que sirvan como referencia, fundamentación y apoyo en la toma de decisiones y gestión de las políticas públicas con perspectiva de género.

DINÁMICAS DE HOGAR Y FAMILIAS

Mujeres	Hombres
Distribución porcentual de los hogares por municipio según sexo del jefe 2005, MUJERES: 21.7	Distribución porcentual de los hogares por municipio según sexo del jefe 2005, HOMBRES: 78.3
Hogares familiares de jefe con hijos por municipio para cada sexo del jefe 2005, MUJERES: 9.4	Hogares familiares de jefe con hijos por municipio para cada sexo del jefe 2005, HOMBRES: 85.1
Porcentaje de hogares familiares biparentales por municipio por sexo del jefe 2005, MUJERES: 80.2	Porcentaje de hogares familiares biparentales por municipio por sexo del jefe 2005, HOMBRES: 3.4
Distribución y porcentaje de hogares con ancianos por municipio y sexo del jefe 2005:	Distribución y porcentaje de hogares con ancianos por municipio y sexo del jefe 2005:
Distribución porcentual con jefa de familia: 35.2	Distribución porcentual con jefe de familia: 64.8
Porcentaje respecto al total de hogares con jefa de familia: 44.0	Porcentaje respecto al total de hogares con jefe de familia: 22.4
Edad mediana de jefas de hogares familiares por municipio y sexo 2005: 51	Edad mediana de jefes de hogares familiares por municipio y sexo 2005: 43
El municipio tiene una presencia de 6,545 hogares, de los cuales 5,126 están constituidos con Jefatura Masculina y 1,419 con Jefatura Femenina; que ascienden a 78.32% y 21.68%, respectivamente. Esto significa que de cada 100 hogares del municipio 22 están jefaturados por mujeres.	

TRABAJO DOMÉSTICO Y EXTRA DOMÉSTICO

En el ámbito familiar, las mujeres tienden a desempeñar un rol de género tradicional en donde es el varón quien toma las decisiones principales de la familia y asume una posición de mayor poder con relación a la mujer y son ellas quienes realizan casi en su totalidad el trabajo doméstico, por lo que, cuando tienen que cubrir un horario de trabajo extra doméstico remunerado, aún llegan a casa a hacerse cargo del cuidado de la familia, de los quehaceres domésticos y terminan con dobles o triples jornadas laborales.

Como la idea que prevalece es que son ellos los que hacen las aportaciones económicas al hogar (sin tomar en cuenta que las mujeres también lo hacen, solo que muchas veces de manera invisible con empleos informales), se considera que sólo deben realizar el trabajo extra doméstico, dejando toda la carga del trabajo doméstico a las mujeres. Incluso hay una exigencia de parte de los hombres a que el trabajo doméstico esté hecho como condición para aportar dinero al hogar.

USO DEL TIEMPO

Las mujeres contrarrestan la menor participación en actividades remuneradas con una importante dedicación a las actividades relacionadas con el trabajo doméstico no remunerado, en particular, con las tareas del hogar y el cuidado de personas el interior del mismo.

Los hombres usan su tiempo mayormente para actividades remuneradas, de lunes a viernes, y en fines de semana es cuando dedican tiempo a actividades domésticas, que incluyen tiempo de esparcimiento con la familia. Su participación en trabajo doméstico de lunes a viernes es prácticamente nulo.

PATRIMONIO

La posesión del patrimonio (tierra, vivienda, bienes materiales) no corresponde a las mujeres sino a los varones. Ellas no son heredadas entre generaciones y en caso de heredar algún bien mueble o inmueble, es el hombre de la familia (pareja, concubino, esposo) quien hace mayor uso del patrimonio.

En el caso de familias jefaturadas por hombres, aunque las mujeres aporten también económicamente, son generalmente a nombre de los hombres de quienes se hacen las escrituras de la vivienda familiar, el terreno, y la mayor parte del patrimonio de la familia.

VIOLENCIA DE GÉNERO: TIPOS Y ÁMBITOS

A grandes rasgos y considerando las estadísticas generales del estado, podemos decir que las mujeres del municipio muestran una clara situación de desventaja con relación a los varones y una situación de violencia física y simbólica de género que de cierta forma se visualiza en sus estadísticas y que seguramente es el resultado, en gran medida, de factores culturales y económicos que las mantienen en los ámbitos domésticos y que proyectan en ellas menores necesidades de formación educativa formal.

Se asume, según los datos generales del Estado de México, que las mujeres de esta localidad sufren de violencia física y/o psicológica en los ámbitos tanto domésticos como escolares y laborales de los cuales seguramente no siempre queda registro por no ser denunciados.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Porcentaje de mujeres en la lista nominal de electores por municipio 2007: ABSOLUTO: 10 134 RELATIVO: 53.1

Porcentaje de hombres en la lista nominal de electores por municipio 2007: ABSOLUTO: 8 967 RELATIVO: 46.9

X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Mejorar de raíz las condiciones económicas, sociales y políticas de la sociedad mexicana en su conjunto, pasa necesariamente por la promoción efectiva de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Para lograrlo, es indispensable reconocer que mujeres y hombres desempeñan diferentes papeles y responsabilidades en sus propias vidas, dentro de sus familias, en su comunidad y en la sociedad, pero que esas diferencias no tienen por qué traducirse en discriminación.

Para mejorar dicha condición y mejorar la calidad e vida de las mujeres es necesario mejorar el IDH en el municipio ya que por medio de esos indicadores se hizo evidente que, en general, el nivel de desarrollo de las mujeres en el ámbito de las entidades federativas se encuentra en desventaja frente al de los hombres. Destacó que las desigualdades por razones de género son aún más pronunciadas a nivel municipal. El paradigma del desarrollo humano establece que la igualdad de oportunidades es poder ser o hacer aquello que una persona valora para su propia vida como fundamental. Si las posibilidades de elegir las mejores opciones se encuentran restringidas para la mitad de la población en México – las mujeres– será imposible avanzar hacia un desarrollo humano pleno del país, simplemente porque a la mitad de la nación se le niega esa oportunidad.